



Universidad
Norbert Wiener

Powered by **Arizona State University**

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y
COMPETITIVIDAD

Trabajo de Suficiencia Profesional

Incidencia de un sistema contable en las obligaciones tributarias en la empresa

Villegas calle consultores S.A.C., San Isidro 2023

Para optar el Título Profesional de

Contadora Pública

Presentado por:

Autora: Gómez Laiza, Victoria Concepción

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0511-8094>

Asesor: Mg. Fiestas Pflucker, Jorge Adalberto

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4085-265X>

Lima – Perú

2024

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSION: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 12/03/2024

Yo, Victoria Concepción Gómez Laiza egresado de la Facultad de Ingeniería y negocios Escuela Académica Profesional de negocios y competitividad de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico “Incidencia de un sistema contable en las obligaciones tributarias en la empresa Villegas Calle Consultores S.A.C., San Isidro 2023.” Asesorado por el docente: Mg. Fiestas Pflucker Jorge Adalberto DNI 07200195 ORCID: 0000-0002-4085-265X tiene un índice de similitud de 15% (QUINCE) con código oide:0000 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor
 Victoria Concepción Gómez Laiza
 DNI: 74324655



.....
 Firma
 Mg. Jorge Adalberto Fiestas Pflucker
 DNI: 07200195

Lima, 12 de marzo de 2024.

Dedicatoria

“Este trabajo está dedicado a mi hijo y a mi madre, porque son mis fortalezas para cada paso que doy durante mi camino y me enseñaron buenos valores para estar donde estoy con su amor incondicional”

Índice

Dedicatoria	iii
Índice de Tablas	v
Índice de Figuras	vi
Resumen	viii
Introducción	ix
CAPITULO I: Antecedentes y descripción de la experiencia	9
1.1 Reseña de la Empresa	9
1.2 Ubicación y actividad empresarial	9
1.2.1 Ubicación	9
1.2.2 Actividad empresarial	11
1.3 Misión, visión y valores de la empresa	11
1.3.1 Misión de la empresa	11
1.3.2 Visión de la empresa	11
1.3.3 Valores de la empresa	11
1.4 Descripción del puesto desarrollado y su entorno	11
1.5 Problemática y objetivos trazados	15
1.5.1 Problemática	15
CAPÍTULO II: Fundamento del tema elegido	18
2.1 Bases Teóricas	18
2.2 Marco Conceptual - Antecedentes	26
2.3 Alternativas Metodológicas de solución	43
2.4 Justificación de la metodología escogida	44
CAPITULO III: Aporte y desarrollo de la experiencia	44
3.1 Diagnóstico de la situación problemática	44
3.2 Desarrollo de la experiencia como analista contable	47
3.3 Modelo de la propuesta o solución	51
3.4 Resultados	59
Conclusiones	75
Recomendaciones	76
Referencias bibliográficas	77
Anexos	82

Índice de Tablas

Tabla 1 Libros de contabilidad.....	20
Tabla 2 Libros Obligados a llevar según Régimen MYPE Tributario – RMT	22
Tabla 3 Libros Obligados a llevar según Régimen General – RG.....	23
Tabla 4 Infracciones tributarias.....	31
Tabla 5 Modificación de cuentas contables	58
Tabla 6 Tiempo para la elaboración de los TXT	59

Índice de Figuras

Figura 1 Logo de la empresa	9
Figura 2 Ubicación geográfica de la empresa.....	10
Figura 3 Organigrama de VCCON S.A.C.	12
Figura 4 Libros y Registros Vinculados a Asuntos Tributarios.....	24
Figura 5 Imagen de Sistema contable Gescont.....	33
Figura 6 Imagen de Sistema contable DocuConta.....	34
Figura 7 Imagen del sistema contable CONCAR SQ.....	35
Figura 8 Diagnóstico de la problemática	45
Figura 9 Soluciones a la problemática.....	46
Figura 10 Cronograma de vencimientos de Libros Electrónicos.....	52
Figura 11 Macro de Libros Electrónicos	53
Figura 12 Llenado de la Macro.....	54
Figura 13 Correo al jefe superior sobre la modificación de las cuentas contables I.....	56
Figura 14 Correo al jefe superior sobre la modificación de las cuentas contables II	57
Figura 15 TXT – Ventas de agosto 2023 de la empresa IVORY CLEANERS S.A.C.....	61
Figura 16 Llenado automático del TXT	62
Figura 17 Creación del TXT en el bloc de notas	63
Figura 18 Presentación del Registro de Ventas – Agosto 2023.....	64
Figura 19 Balance de comprobación ejercicio 2020.....	66
Figura 20 Balance de comprobación ejercicio 2021.....	67
Figura 21 Balance de comprobación ejercicio 2022.....	68
Figura 22 Balance de comprobación ejercicio 2023.....	69

Figura 23 Flujograma de registro de comprobantes de pago de ventas	70
Figura 24 Flujograma de registro de comprobantes de pago de ventas 2021-2023	71
Figura 25 Asiento consolidado de ventas de abril 2033	72
Figura 26 Asiento consolidado de ventas de agosto 2023	73

Resumen

El presente informe tuvo como objetivo principal determinar la incidencia de un sistema contable en las obligaciones tributarias de la empresa VCCON SAC. La metodología empleada fue la observación, mediante el cual permitió identificar las dificultades que tenía el equipo de trabajo al generar los TXT para la presentación del PLE, deficiencias en los sistemas contables DocuConta y GesCont, debido que carecían de actualizaciones por lo que no se encontraban acorde a las normativas vigentes. Se propondrá las modificaciones necesarias al plan de cuentas para que este acorde con lo que indica la norma, además de ello se desarrollara un Excel denominada TXT para facilitar al equipo de trabajo la presentación de los libros electrónicos mediante el PLE dentro de los plazos establecidos según SUNAT por último, se propone mejorar el proceso del ciclo contable, en el registro de los comprobantes de pagos en los sistemas contables mediante un flujograma y actualizar el sistema contable para la presentación de SIRE.

En conclusión, podemos inferir que el sistema contable incide considerablemente en las empresas de servicios contables para el cumplimiento de las obligaciones tributarias; ya que les permite gestionar de forma eficiente los recursos para la declaración oportuna evitando infracciones tributarias.

Palabras claves: Contabilidad, Sistema contable, Obligaciones tributarias, PLE, SIRE

Introducción

El presente informe tiene por finalidad determinar la incidencia de un sistema contable en las obligaciones tributarias en VCCON SAC. Se aplicó el método del ciclo contable mediante un diagrama de flujo para lograr los objetivos específicos de este informe: (i) Determinar cómo las normativas vigentes inciden en un sistema contable en de la empresa VCCON S.A.C.; (ii) Determinar la incidencia de un sistema contable en la veracidad de la información contable de la empresa VCCON S.A.C.; (iii) Determinar cómo incide un sistema contable en el tiempo utilizado para realizar los registros y libros contables en VCCON S.A.C.

A continuación, se expone el contenido del informe, el cual está estructurado en tres capítulos: En el Capítulo I, se expone la descripción completa de la compañía, que incluye la reseña histórica, la ubicación y actividades que lleva a cabo; la misión, visión, valores; la descripción del puesto desarrollado y áreas del entorno; y finalmente, se presenta la problemática y objetivos establecidos para el informe.

En el Capítulo II, se expone el fundamento del tema seleccionado, que comprende las bases teóricas, seguidos por el marco conceptual de las variables sistema contable y obligaciones tributarias; además, se abordan los antecedentes, las posibles metodologías de solución y la justificación de la metodología elegida.

En el Capítulo III, se encuentra la contribución y desarrollo de la experiencia, que consta del diagnóstico de la situación problemática basado en una brecha técnica que refleja la deficiencia del sistema contable con un impacto económico estimado de \$ 2,960.00 dólares americanos anual del presupuesto. Luego, se procede con el desarrollo de la experiencia y se formula una propuesta que incluye un organigrama para luego evidenciar resultados. Para concluir, se elabora las conclusiones y recomendaciones del informe.

CAPITULO I: Antecedentes y descripción de la experiencia

1.1 Reseña de la Empresa

Villegas Calle Consultores S.A.C. – VCCON S.A.C. se estableció el 19 de octubre de 2004. Durante sus 19 años de trayectoria, VCCON ha construido una reputación destacada, estableciendo una reputación que refleja confianza, excelencia, calidad y solidez. Esta reputación ha facilitado la expansión de sus servicios de asesoría empresarial a lo largo de todo el territorio nacional.

VCCON posee un equipo de ejecutivos altamente calificados, respaldado por un programa de formación, entrenamiento y actualización profesional. Esto posibilita ofrecer asesoría que se encuentra a la vanguardia y que satisface las demandas actuales.

VCCON ofrece soluciones de alta calidad, proporcionando la seguridad, honestidad y garantía necesarias para el negocio. Sus servicios especializados, que incluyen auditoría contable, gestión empresarial, asesoría contable y tributaria, asesoría laboral, asesoría legal y estudio de precios de transferencia, aseguran los resultados que las empresas requieren.

Figura 1

Logo de la empresa



Fuente: Página web Villegas Calle Consultores

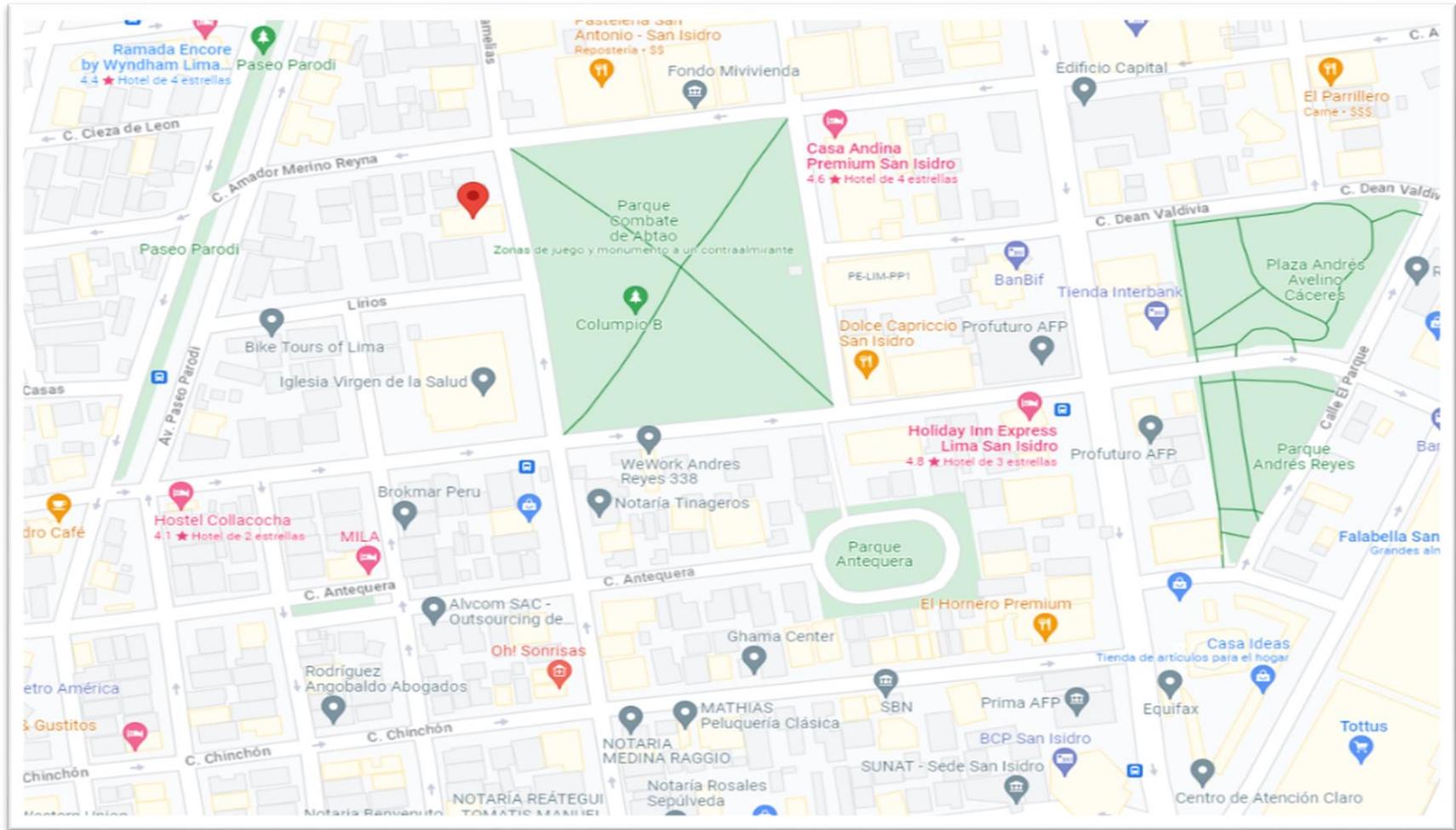
1.2 Ubicación y actividad empresarial

1.2.1 Ubicación

VCCON está ubicada en una zona financiera en Calle Las Camelias 256 oficina 101 B San Isidro – Lima.

Figura 2

Ubicación geográfica de la empresa



Fuente: Google Maps

1.2.2 Actividad empresarial

La empresa brinda servicios de contabilidad y tributación, servicios de auditoría, servicios de gestión empresarial, asesoría laboral, asesoría legal y estudio de precios de transferencia, tiene como finalidad seguir creciendo económicamente y cumplir sus objetivos bajo valores y principios empresariales.

1.3 Misión, visión y valores de la empresa

1.3.1 Misión de la empresa

Brindar servicios especializados en asesoría contable, tributaria, legal, laboral, financiera y auditoría con un estándar de calidad profesional excepcional, buscando la eficacia y la optimización de los resultados para lograr el éxito a través de nuestros clientes.

1.3.2 Visión de la empresa

Ser una de las empresas consultoras líderes en el mercado nacional e internacional.

1.3.3 Valores de la empresa

Servicio personalizado a los clientes.

Profesionales honestos y comprometidos.

Excelencia y calidad profesional.

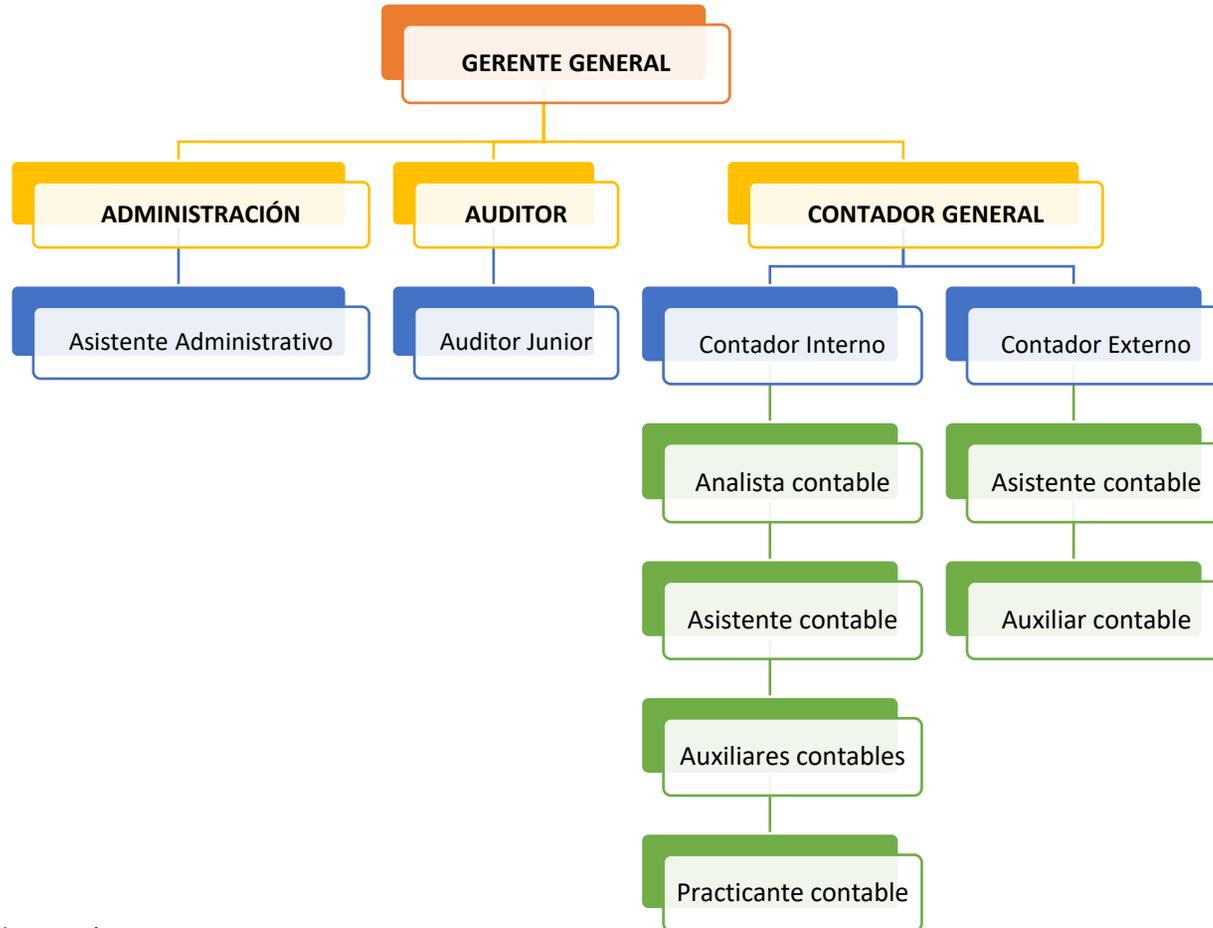
Preocupación constante por el desarrollo del personal.

1.4 Descripción del puesto desarrollado y su entorno

Villegas Calle Consultores S.A.C. tiene una estructura organizativa de tipo vertical, que se extiende desde el puesto de Gerente General hasta los roles operativos. En la figura 3, se presenta un organigrama que ilustra esta estructura organizativa. Además, se proporciona una descripción detallada del puesto en el que se llevó a cabo la experiencia profesional, junto con sus funciones y el entorno en el que se desarrolló.

Figura 3

Organigrama de VCCON S.A.C.



Fuente: Elaboración propia

Descripción del puesto desarrollado

Analista contable: El analista contable es responsable de crear y gestionar los registros contables. Su trabajo incluye el análisis de las cuentas contables para garantizar su exactitud y coherencia. Además, prepara los Estados Financieros en un ciclo mensual y trimestral. También supervisa que se cumplan las normas relacionadas con los procedimientos administrativos de todas las entidades bajo su responsabilidad. Una de sus funciones clave es la revisión de:

- Liquidaciones de impuestos
- PDT 0601 - Planilla Electrónica PLAME
- PDT 0617 – IGV Otras Retenciones
- PDT 0648 – Impuesto Temporal a los Activos Netos
- Declaración del PDT 0625 – Modificación de Coeficiente o Porcentaje para el Cálculo del Pago a Cuenta del Impuesto a la Renta

Además de ello se debe comunicar con los clientes para informar cuanto es su obligación a pagar, revisar y responder las comunicaciones de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y de Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL)

Descripción de los puestos del entorno

Gerente: El gerente es la figura central de una empresa, asumiendo el papel de líder. Este individuo es responsable de tomar decisiones cruciales sobre las tareas que se llevarán a cabo en la organización. Además, el gerente tiene la tarea de revisar y optimizar las cotizaciones de los clientes para asegurar la rentabilidad y la satisfacción del cliente. Finalmente, el gerente establece las metas, tanto a corto como a largo plazo, guiando así la dirección y el crecimiento de la organización.

Administradora: Es quien diseña un plan estratégico para alcanzar los objetivos de la forma más efectiva, coordina con los clientes para los cobros correspondientes, contacta y entrevista a futuros colaboradores como primer filtro, realiza los pagos a los colaboradores y a los proveedores, evalúa el desempeño de cada área con el propósito de realizar mejoras para lograr los objetivos.

Asistente administrativo: Realiza la facturación mensual de VCCON, realiza los pagos y cobros de las detracciones, gestiona los seguros de los colaboradores, coordina las actividades de las festividades laborales, recepciona las llamadas y la asistencia de los colaboradores.

Auditor: Es quien elabora informes detallando los hallazgos de la auditoria, proporciona recomendaciones para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos contables y financieros, verifica el cumplimiento de las normativas contables, físicas y legales de los clientes, de esta forma garantiza la integridad, transparencia y cumplimiento normativo en las prácticas contables.

Auditor junior: Es quien proporciona los informes anteriores y la documentación en general; revisa y levanta información de acuerdo a los procedimientos del área, ordena los papeles de trabajo por ítems, de acuerdo a los índices de los archivos de los papeles de trabajo en coordinación con su jefe inmediato.

Contador general: Supervisa las funciones del área contable a base a evaluaciones de rendimiento y busca de nuevos clientes.

Contadores: Tienen comunicación constante con los clientes para resolver cualquier consulta y sustentan los Estados Financieros.

Asistentes contables: Elaboran liquidaciones de impuestos, planillas, cálculos de beneficios sociales, analizan partidas que están por devengar, declaran PDT 0621 - IGV Renta 3ra, PDT 0617 – IGV Otras Retenciones, PDT 0648 – Impuesto Temporal a los Activos Netos,

PDT 0601 - PLANILLA ELECTRÓNICA PLAME y AFP net, previa confirmación de los analistas contables.

Auxiliares contables y practicante contable: Ordenan y registran los comprobantes de pago, ingresan al sistema los movimientos de los estados de cuenta de cada empresa asignada.

1.5 Problemática y objetivos trazados

1.5.1 Problemática

En Europa, los problemas de software de contabilidad se centran en la adaptación a los cambios tecnológicos y regulatorios. Los retrasos en la adopción de tecnología de software avanzada y las fallas en el cumplimiento normativo pueden generar desafíos y problemas contables para las empresas. Estos problemas contables incluyen errores en los estados financieros, fraude y riesgos de seguridad, y la posibilidad de multas masivas y encarcelamiento por incumplimiento regulatorio. (Cook, 2022) En Latinoamérica, el mercado de software de contabilidad está creciendo a un ritmo del 10.90% anual, impulsado por la penetración de aplicaciones de contabilidad y el aumento del análisis financiero basado en datos. (Research, 2023) Sin embargo, se enfrentan a desafíos significativos, como la adopción tardía de tecnología avanzada y el incumplimiento regulatorio. (Statista, 2023) En Perú, la revolución digital de la contabilidad ha creado significativas oportunidades y desafíos para el desarrollo de la carrera contable, así como para las empresas y el gobierno (Yucra Quispe & Zegarra Estrada, 2021). En Lima, se han evidenciado numerosos inconvenientes vinculados con los procedimientos de facturación y contabilidad en las empresas, esto ha resultado en incumplimientos de los plazos para obtener la información contable, generando complicaciones significativas en la toma de decisiones en ámbitos financieros, administrativos y comerciales. (Huicho Flores, 2020) En cuanto a las empresas de

servicios contables en Lima Metropolitana, es inquietante notar que la liquidez con la que cuentan disminuye por el incremento de sus cuentas por cobrar (Salazar Hidalgo, 2020). Esto indica una carencia de eficiencia en la gestión de sus operaciones financieras, lo que podría tener un impacto negativo en su rendimiento general. Es imperativo que estas empresas adopten medidas para mejorar su gestión financiera y garantizar su viabilidad a largo plazo.

En Europa, los contribuyentes internacionales enfrentan desafíos significativos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, abordando la planificación fiscal, la residencia fiscal, los acuerdos fiscales, la doble imposición y la evasión fiscal (Deloitte, 2023). Además, a pesar de los esfuerzos de las administraciones para establecer límites, la planificación agresiva de los mercados continúa, lo que resulta en un panorama tributario europeo desalentador. (Expansion, 2017) En América Latina, la carga tributaria ha aumentado en casi todos los casos, y la estructura tributaria se ha concentrado en el impuesto al valor agregado y el impuesto a la renta (Morán & Gómez Sabaíni, 2016). Sin embargo, la región enfrenta desafíos significativos, como la evasión y elusión tributaria, que en 2019 representaron el 4,3% del PIB (CEPAL.ORG, 2021). En Perú, el sistema tributario sufre de limitaciones y deficiencias, lo que resulta en una tributación escasa e injusta. (Martinez, 2018) Las consecuencias de no pagar impuestos en Perú pueden ser graves y devastadoras, desde multas e intereses hasta juicio y, en casos extremos, prisión. (Tramites de Perú, 2023) En Lima, la evasión y elusión tributaria ascienden a S/ 33.000 millones anuales, lo que representa el 4,3% del Producto Bruto Interno (La República, 2022). A pesar de las reformas tributarias recientes, los incentivos actuales para el cumplimiento tributario no son suficientes. (EL COMERCIO PERU, 2022) En cuanto a los registros contables electrónicos en Lima Metropolitana, es preocupante observar que la ausencia de conciencia y prácticas

tributaria genera el incumplimiento de las obligaciones tributarias (Espinoza Campos & Carrillo Moreno, 2019). La falta de un registro contable adecuado puede llevar a sanciones significativas y afectar negativamente la liquidez de las empresas. (Lima Bañales y Asociados, 2019)

Es esencial que las empresas comprendan la importancia de mantener registros contables precisos y completos para evitar consecuencias negativas.

Por tal motivo, se planteó como

Problema general:

¿Cómo incide un sistema contable en las obligaciones tributarias de la empresa VCCON S.A.C.?

Problemas específicos:

¿Cómo las normativas vigentes inciden en un sistema contable en de la empresa VCCON S.A.C.?

¿Cómo incide un sistema contable en la veracidad de la información contable de la empresa VCCON S.A.C.?

¿Cómo incide un sistema contable en el tiempo utilizado para realizar los registros y libros contables en VCCON S.A.C.?

Objetivo general:

Determinar cómo incide un sistema contable en las obligaciones tributarias de la empresa VCCON S.A.C.

Objetivos específicos:

Determinar cómo las normativas vigentes inciden en un sistema contable en de la empresa VCCON S.A.C.

Determinar la incidencia de un sistema contable en la veracidad de la información contable de la empresa VCCON S.A.C.

Determinar cómo incide un sistema contable en el tiempo utilizado para realizar los registros y libros contables en VCCON S.A.C.

CAPÍTULO II: Fundamento del tema elegido

2.1 Bases Teóricas

Contabilidad

La contabilidad es una disciplina que se ocupa de la identificación, evaluación, presentación y análisis de las transacciones económicas y financieras que una entidad realiza durante un período de tiempo determinado. Su objetivo principal es determinar los resultados de estas transacciones y preparar los estados financieros. Estos estados financieros son esenciales para la toma de decisiones gerenciales, ya que proporcionan una visión clara de la situación financiera de la entidad (Zapata Sánchez, 2021).

Objetivo de la contabilidad:

La contabilidad tiene como finalidad principal proporcionar información detallada y precisa sobre los recursos financieros y físicos de una empresa, es decir, su Activo, Pasivo y Patrimonio. Además, se encarga de analizar y registrar las operaciones diarias que ocurren en la empresa. Esta información es de vital importancia para los propietarios, accionistas, entidades bancarias y gerentes, ya que les permite entender la situación financiera de la empresa, incluyendo las obligaciones que tiene con terceros y los bienes que posee. (Palomino Hurtado, 2022)

Sistema Contable

La contabilidad es un método empleado para categorizar las operaciones financieras en una empresa, siendo así el núcleo para llevar a cabo los distintos procesos que resultan en la máxima ganancia económica que implica la fundación de una empresa específica. Los sistemas de contabilidad suministran datos financieros para comprender el estado actual de la empresa. Por este motivo, todas las empresas cuentan con un sistema

contable, ya que es una vía para recolectar, procesar, analizar y exponer información relevante de la empresa. Un sistema contable se adhiere a un modelo fundamental y se estructura de manera efectiva, proporcionando control, compatibilidad, flexibilidad y una relación costo/beneficio equitativo. Su origen está determinado por tres variables: tecnología, complejidad y globalización de los negocios, formación y educación. Sus metas son: cuantificar las actividades del negocio, procesar esa información en reportes, comunicar los resultados a los responsables de tomar decisiones y ayudar a determinar la ganancia o pérdida de la empresa. (Palomino Hurtado, 2022)

Sistema de Contabilidad

Computarizado: El sistema de contabilidad computarizada en una organización tiene como principal función la generación y comunicación eficiente y rápida de la información contable. El sistema computarizado posibilita gestionar un volumen más extenso de operaciones, simplifica el proceso de registro contable haciéndolo más accesible, ofrece información más precisa en comparación con los sistemas manuales, tiende a presentar menos errores y proporciona datos de manera más rápida según las necesidades temporales. (Palomino Hurtado, 2022)

Electrónica: Mediante la Resolución de Superintendencia N° 286-2009/SUNAT con fecha 31 de diciembre de 2009, se introdujo como tercera opción el mantenimiento de libros y registros relacionados con asuntos fiscales de manera electrónica. Esta información está vinculada a un software que debe ser proporcionado por la SUNAT. A continuación, se detallan los pasos a seguir.: (i) El contribuyente debe descargar el software de la página web de la SUNAT e instalarlo en su computadora, compatible con los sistemas de Windows, Linux y Mac. (ii) El contribuyente crea sus propios libros y registros en sus sistemas de contabilidad. (iii) Una vez instalado el Programa de Libros Electrónicos (PLE) en la computadora, este genera un resumen que debe ser

enviado a la SUNAT para obtener la constancia de recepción. (iv) El Programa de Libros Electrónicos (PLE) es una aplicación que facilita la validación, verificación y creación de informes de los libros y registros electrónicos, cumpliendo con los requisitos establecidos por la SUNAT y utilizando la información contable suministrada por el contribuyente. (v) El uso obligatorio de sistemas electrónicos para el registro de libros y registros entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2013 para todas las empresas designadas como principales contribuyentes (PRICOS), según lo dispuesto por la Resolución de Superintendencia N° 248-2012/SUNAT, publicada el 28 de octubre de 2012. (Palomino Hurtado, 2022)

A los contribuyentes que están obligados a mantener los libros de manera electrónica, se les han presentado dos opciones: el registro de los libros de forma obligatoria y de forma voluntaria. (Palomino Hurtado, 2022)

Obligación tributaria

La obligación tributaria, un concepto de derecho público, representa la relación legal entre el acreedor y el deudor de impuestos, una relación que es establecida por la ley. Su propósito principal es asegurar que se cumpla con el pago de los impuestos, y este cumplimiento puede ser exigido por la fuerza si es necesario. (SUNAT, 2013)

Obligación de llevar libros y Registros Contables

La variedad de libros o registros contables que una entidad debe mantener se determina por el Régimen Tributario al que pertenezca.

Tabla 1

Libros de contabilidad

LIBROS OBLIGATORIOS	
I. Libro caja y bancos	Son libros declarados esenciales por los
II. Libro de Inventarios y Balances	Decretos, el artículo 12 RS N° 234-
III. Libro Diario	2066/SUNAT y las Leyes especiales,
IV. Libro Mayor	son los que se detallan en el código de
V. Registro de Compras	comercio y deben ser mantenidos por
VI. Registro de Ventas e Ingresos	todas las empresas.
LIBROS OBLIGATORIOS DE ACUERDO AL IMPUESTO A LA RENTA	
I. Libro de Retenciones, inciso e) y f) del Artículo 34 de la LIR	Además, estos libros y registros
II. Registro de Activos Fijos	formarán parte de la contabilidad
III. Registro de Costos	completa siempre que el deudor de
IV. Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas	impuestos esté obligado a mantenerlos
V. Registro de Inventario Permanente Valorizado	según las normas de la Ley del
	Impuesto a la Renta.

Fuente: Art 12° Resolución de Superintendencia N° 234-2006/SUNAT

La obligación de mantener ciertos libros o registros contables en tu actividad empresarial dependerá de la magnitud de ingresos anuales que proyectes obtener.

En el Nuevo Régimen Único Simplificado - NRUS: No existe una exigencia formal de mantener libros o registros contables. No obstante, es necesario conservar de manera ordenada los comprobantes de pago emitidos y los recibos que respalden las compras realizadas (SUNAT, s.f.).

En el Régimen Especial de Renta - RER: Los contribuyentes están obligados a mantener solamente dos tipos de libros contables: el Registro de Compras y el Registro de Ventas (SUNAT, s.f.).

En el Régimen MYPE Tributario - RMT: Los contribuyentes están obligados a mantener ciertos libros y registros contables, y esta obligación se determina en función del nivel de ingresos anuales (SUNAT, s.f.).

Tabla 2

Libros Obligados a llevar según Régimen MYPE Tributario - RMT

LÍMITE DE INGRESOS	LIBROS OBLIGADOS A LLEVAR
Ingresos Neto hasta 300 UIT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de ventas ▪ Registro de compras ▪ Libro Diario de Formato Simplificado
Ingresos Netos desde 300 UIT hasta 500 UIT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de Ventas ▪ Registro de Compras ▪ Libro Diario ▪ Libro Mayor
Ingresos Netos mayores a 500 UIT y que no superen las 1,700 UIT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de Compras ▪ Registro de Ventas ▪ Libro Diario ▪ Libro Mayor ▪ Libro de Inventarios y Balances

Fuente: Empezar SUNAT

En el Régimen General - RG: Los contribuyentes están obligados a mantener libros contables, y esta obligación se determina en función del nivel de ingresos anuales (SUNAT, s.f.).

Tabla 3

Libros Obligados a llevar según Régimen General – RG

LÍMITE DE INGRESOS	LIBROS OBLIGADOS A LLEVAR
Ingresos Neto hasta 300 UIT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de ventas ▪ Registro de compras ▪ Libro Diario de Formato Simplificado
Ingresos Netos desde 300 UIT hasta 500 UIT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de Ventas ▪ Registro de Compras ▪ Libro Diario ▪ Libro Mayor
Ingresos Netos mayores a 500 UIT y que no superen las 1,700 UIT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de Compras ▪ Registro de Ventas ▪ Libro Diario ▪ Libro Mayor ▪ Libro de Inventarios y Balances
Ingresos Netos anuales mayores a las 1,700 UIT	Contabilidad completa, está compuesta por: el libro Caja y Bancos, el libro de Inventarios y Balances, el libro Diario, el libro Mayor, el registro de Ventas y el registro de Compras.

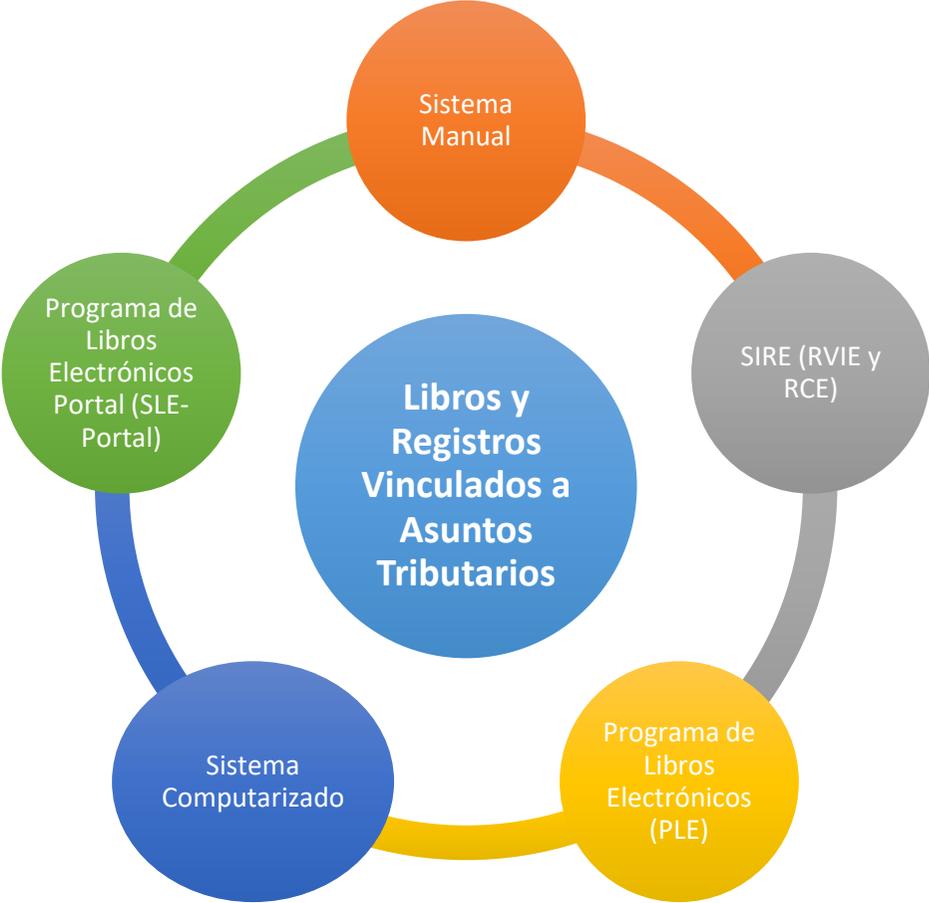
Fuente: Empezar SUNAT

Forma de llevado de los Libros y Registros

Hoy en día, en nuestro país se utilizan varios métodos para mantener registros y libros asociados con los regímenes fiscales. Estos métodos abarcan desde el uso de libros impresos de forma manual, hasta sistemas mecanizados que utilizan hojas sueltas. Además, existe un sistema de emisión electrónica que los contribuyentes pueden utilizar a través del Programa de Libros Electrónicos (PLE) o el Sistema de Libros Electrónicos (SLE Portal), ambos integrados en los sistemas de la SUNAT. Esta información se resume en el gráfico que se presenta a continuación: (SUNAT, s.f.)

Figura 4

Libros y Registros Vinculados a Asuntos Tributarios



Fuente: SUNAT, s.f.

En el sistema manual: Este es un método tradicional en el que los libros y registros contables se compran en una imprenta, se mantienen a mano y deben ser legalizados antes de su uso. Sin embargo, este sistema se encuentra en desuso en la actualidad. (SUNAT, s.f.)

En el sistema computarizado: En este sistema, la información contable se registra utilizando un software contable. Este software se basa en la estructura establecida por la SUNAT para cada libro y registro (SUNAT, s.f.).

En el Programa de Libros Electrónicos-PLE: En este programa, los libros se crean a partir de los sistemas del contribuyente y se verifican mediante una aplicación de la SUNAT. Esta aplicación facilita la generación de un resumen de toda la información contable y permite obtener un comprobante de recepción por parte de la SUNAT para cada libro. (SUNAT, s.f.)

En el Sistema de Libros desde el Portal-SLE: En este sistema, los contribuyentes generan sus libros directamente desde el portal de la SUNAT. La afiliación y generación de los libros en este sistema es opcional (SUNAT, s.f.).

Sistema Integrado de Registros Electrónicos – SIRE

Mediante la Resolución de Superintendencia N° 000040-2022/SUNAT, se ha autorizado la implementación del Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE), el cual se compone por el Módulo para el registro electrónico de ventas e ingresos (RVIE) y el Módulo para el registro electrónico de compras (RCE). Esta disposición es obligatoria para los contribuyentes especificados en el artículo 3 de dicha resolución, a partir de octubre de 2022 y enero de 2023. (SUNAT, 2022)

Luego la Resolución de Superintendencia N° 190-2022/SUNAT emitida el 28 de septiembre de 2022, se estableció una ampliación hasta el 01 de julio de 2023, respecto de aquellos sujetos comprendidos en ciertos supuestos establecidos por la

referida resolución. Obligados a utilizarlos: (i) A partir de los períodos julio, agosto o setiembre de 2023, según corresponda, aquellos sujetos que desde dicho periodo hubieran adquirido la obligación de llevar los registros en el SLE-PLE o SLE-Portal de conformidad con el artículo 4 de la Resolución de Superintendencia N° 286-2009/SUNAT y el artículo 2 de la Resolución de Superintendencia N° 379-2013/SUNAT. (ii) Desde el período octubre de 2023, aquellos sujetos que, al 30 de setiembre de 2023, se encuentren obligados a llevar el Registro de Ventas electrónico (RVIE) y el Registro de compras electrónico (RCE), y no estén comprendidos en los supuestos anteriores. (SUNAT, 2022)

Posteriormente, a través de la Resolución de Superintendencia N° 204-2023/SUNAT, publicada el 25 de septiembre de 2023, se decidió aplazar la obligatoriedad de los registros mencionados, desde octubre de 2023 hasta enero de 2024, para aquellos sujetos que están obligados a llevar dichos registros, excepto aquellos que están incluidos en el RER o en el REMYPE Tributario establecido por el Decreto Legislativo N° 1269 y que tienen la obligación de utilizar el SLE - PLE y el SLE con el fin de facilitar la puesta en marcha del SIRE por parte de los sujetos incluidos en la postergación. (SUNAT, 2023)

Finalmente, A través de la Resolución de Superintendencia N° 000258-2023/SUNAT, emitida el 22 de diciembre del 2023, se ha decidido aplazar la obligación de llevar el Registro de Ventas electrónico (RVIE) y el Registro de compras electrónico (RCE) a través del SIRE desde enero de 2024 hasta abril de 2024. (SUNAT, 2023)

2.2 Marco Conceptual - Antecedentes

Clave Sol

La Clave SOL es una identificación secreta compuesta por una combinación de letras y números. Esta clave es reconocida por los sistemas informáticos, específicamente por

el sistema “SUNAT Operaciones en Línea - SOL”. La importancia de la Clave SOL es equivalente a la de su firma, por lo que se recomienda no compartirla con nadie. Esta clave consta de dos partes: un Código de Usuario y una Clave de Acceso (Sunat, 2000).

Libro Caja y Bancos

El propósito principal del registro de caja y bancos consiste en supervisar las entradas y salidas de dinero. Cada transacción realizada por la empresa debe respaldarse adecuadamente con un documento fuente que contenga las firmas pertinentes de las personas involucradas, según corresponda. Las metas de este registro incluyen: i. Registrar los flujos de efectivo relacionados con pagos y cobros. ii. Mostrar los saldos en efectivo a lo largo de un mes. iii. Proteger los activos disponibles, asegurando la precisión y confiabilidad de los registros. iv. Documentar las entradas de dinero, como ventas en efectivo y cobros realizados, entre otros. v. Registrar las salidas por compras y pagos efectuados, entre otros. vi. Mantener el control sobre la disponibilidad de fondos. (Palomino Hurtado, 2022).

Libro de Inventario y Balances

Es un libro esencial y requerido de foliación simple, en el que se refleja el estado que exhibe los activos, pasivos y patrimonio de la empresa durante un ciclo económico. Muestra de forma detallada y meticulosa la historia condensada de lo que se tiene y lo que se debe, como de obligaciones que la empresa posee al comienzo o finalización de las operaciones en una fecha concreta. En este libro se deben expresar tanto en unidades físicas como monetarias, conforme a lo que la empresa tiene, y podrán ser valorados patrimonialmente. Es decir, al concluir un período, se podrá mostrar de manera detallada y valorada la relación de los bienes, derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio de la empresa en una fecha específica. (Palomino Hurtado, 2022)

Libro Diario

El Libro Diario es un registro contable esencial y obligatorio con foliación simple que documenta todas las transacciones comerciales en orden cronológico, reflejando los hechos económicos que han ocurrido. Este libro proporciona una instantánea de la situación financiera de una empresa en un momento dado. Cada día, todas las operaciones de la empresa se registran en este libro, junto con el Libro de Inventarios y el Libro Mayor. Sin embargo, también se permite registrar conjuntamente los totales de las operaciones por períodos no superiores a un mes, siempre que los detalles estén disponibles en otros libros o registros que concuerden con la naturaleza de la actividad. En el Libro Diario, el resultado del inventario se registra primero, dividido en una o varias cuentas consecutivas, dependiendo del sistema de contabilidad utilizado. Luego, todas las operaciones se registran diariamente, indicando el débito y el crédito de las respectivas cuentas en cada entrada. Es crucial que todas las operaciones de la empresa se registren de manera ordenada y cronológica en este libro, siempre indicando la cuenta deudora y la cuenta acreedora. El Libro Diario también se conoce como “diario columnado”, ya que registra cronológicamente todos los comprobantes de diario elaborados por la empresa durante el mes, con el objetivo de rastrear el movimiento mensual de cada cuenta. Al final del mes, se suman los débitos y créditos registrados y se trasladan al Libro Mayor. (Palomino Hurtado, 2022)

Libro Mayor

El Libro Mayor representa un registro contable esencial y obligatorio que lleva un control de numeración sencilla. En este documento, se consignan de manera detallada todos los débitos (cargos) y créditos (abonos) asociados a cada cuenta en cada transacción contable. Este libro organiza cada cuenta o subcuenta para un análisis más minucioso. La información recopilada en el Libro Mayor se extrae del Libro Diario y

se ingresa de manera sistemática, resumida, cronológica e independiente para cada cuenta. Este procedimiento posibilita el cálculo del movimiento y saldo de cada cuenta, aspecto fundamental en la elaboración del balance de comprobación y en la determinación de la forma y contenido de los estados financieros. (Palomino Hurtado, 2022)

Programa de Libros Electrónicos – PLE

El PLE es un sistema sin costo desarrollado por la SUNAT. Su propósito es facilitar la gestión de libros y registros contables relacionados con temas tributarios de manera electrónica. Este sistema está pensado para aquellos contribuyentes que manejan un alto volumen de registros contables, permitiéndoles generar un resumen de estos y obtener una Constancia de Recepción de la SUNAT. Además, el PLE ofrece la posibilidad de que tanto el Generador de los registros como un tercero puedan verificar si la información contenida en los libros y registros coincide con la que se utilizó para generar la respectiva Constancia de Recepción (SUNAT, 2009).

Funcionalidades del PLE

Validar y enviar

Permite realizar la validación de los libros generados por el sistema contable del contribuyente. en caso la validación sea satisfactoria, el PLE genera el resumen del libro respectivo a efecto de enviarlo a SUNAT, obteniendo la Constancia de Recepción del Libro Electrónico (archivo XPLE).

Verificar

Esta opción tiene como finalidad comprobar la concordancia entre los archivos TXT (Trusted Execution Technology) enviados a la SUNAT y los Libros y/o Registros generados que dieron lugar a la emisión de la correspondiente Constancia de Recepción.

Historial

Permite consultar los envíos y verificaciones realizadas por el PLE, asimismo permite obtener la Constancia de Recepción del Libro Electrónico (archivo XPLE).

Visor

Permite obtener la Representación Impresa (archivo PDF) de la Constancia de Recepción del Libro Electrónico (archivo XPLE).

Infracciones y facultad discrecional relacionados con el llevado de Libros y Registros vinculados a asuntos tributarios llevados de manera electrónica

A través de la Resolución de Superintendencia N° 000039-2023-SUNAT/700000, se resuelve a abstenerse de imponer sanciones administrativas por las infracciones establecidas en los incisos 2 y 10 del artículo 175 del del Código Tributario, siguiendo los criterios que se detallan a continuación en la Tabla 4:

Tabla 4

Infracciones tributarias y facultad discrecional

Artículo 175 del Código Tributario	Concepto de la infracción	Supuestos para la aplicación de la facultad discrecional
Numeral 1	No mantener registros contables u otros documentos que sean requeridos por ley, normativas, Resolución de Superintendencia de la SUNAT o cualquier otra forma de control.	
Numeral 2	Registrar los libros contables, así como otros registros requeridos por las leyes, reglamentos o por Resolución de Superintendencia de la SUNAT, junto con almacenamiento de registros de información básica u otros medios de control obligados por las leyes y reglamentos, sin cumplir con la forma y condiciones establecidas en las normativas respectivas.	Aquellos contribuyentes obligados a mantener el Registro de Ventas e Ingresos Electrónico (RVIE) y el Registro de Compras Electrónico (RCE) a través del Sistema de Registro Electrónico (SIRE), ya sea por afiliación voluntaria o adquisición de la obligación, no serán sancionadas con multas. Esta exención aplica para los periodos de julio de 2023 a diciembre de 2023, siempre y cuando hayan llevado a cabo estos registros sin cumplir con las formas y condiciones establecidas. La exención estará vigente siempre que hayan generado dichos registros en el SIRE durante los períodos mencionados, hasta el 30 de abril de 2024.
Numeral 5	Registrar los libros contables u otros documentos en materia tributaria que sean requeridos por las leyes, reglamentos o Resolución de Superintendencia de la	

	SUNAT, con plazos mayores a los autorizados por la normativa vigente.	
Numeral 10	No cumplir con el registro o anotación en los límites máximos de retraso de ingresos, rentas, patrimonio, bienes, ventas, remuneraciones o actos gravados. Asimismo, consignar o anotar por montos menores en el libro y/o registro electrónico que la persona está obligada a mantener de acuerdo con las leyes, reglamentos o Resolución de Superintendencia de la SUNAT.	Aquellos contribuyentes obligados a llevar el RVIE y el Registro de RCE a través del SIRE, ya sea por adquisición de la obligación o por afiliación voluntaria, no serán sujetos a sanciones de multa. Esta exención se aplica para los periodos de julio de 2023 a diciembre de 2023, siempre y cuando no hayan registrado comprobantes de pago u otros documentos dentro de los plazos máximos de atraso, o lo hayan hecho por montos inferiores. Se requiere que hayan generado el registro y/o efectuado los ajustes correspondientes en el SIRE durante los periodos mencionados, hasta el 30 de abril de 2024.

Fuente: RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 000039-2023-SUNAT/700000 (2023)

GesCont

GesCont es un sistema de contabilidad de versión 6.15 desarrollado por Martín Bravo A.

Es un sistema fácil de manejar, posee todos los libros obligados que una empresa debe contar para cumplir con sus obligaciones.

Figura 5

Imagen de Sistema contable Gescont



Fuente: Elaborado por Gescont

DocuConta Perú

DocuConta es el software contable más rápido y productivo del mercado peruano al estar desarrollado bajo tecnología de punta y pensado en la comodidad del usuario. Posee todos los libros físicos y electrónicos solicitados por SUNAT, Estados Financieros completos (incluidas sus notas), Caja Chica, etc. También se le puede aumentar los módulos de Activos Fijos, Planillas, etc. (DocuConta Perú - Software Contable, s.f.)

Figura 6

Imagen de Sistema contable DocuConta



The screenshot shows the DocuConta software interface. The title bar indicates the file path: 'docuConta - C:\AppProsoft\DocuConta\datos\TECNIDEX_20\TECNIDEX_20.dc (ACCESS)'. The menu bar includes 'Archivo', 'Concepto', 'Empresa', 'Procesos', 'Herramientas', and 'Ventanas'. The status bar shows the date '16/12/2023' and the user 'PS' with 'Edición' mode. The main window displays a search bar with '07.' and a 'Resumen' button. Below is a table with the following data:

Tipo	Código	Resumen
	ENT	ENTIDADES: CLIENTES, PROVEEDORES, ETC.
	CO	CONTABILIDAD
	CA	CONTABILIDAD ANALÍTICA
	CAR	CARTERA DE COBROS Y PAGOS
	ALMDMA	ALMACENES
	PRO	PRODUCTOS
	ADM	ADMINISTRACIÓN DE LA APLICACIÓN

At the bottom right, there is a 'Nuevo' button and a status '7 elementos'.

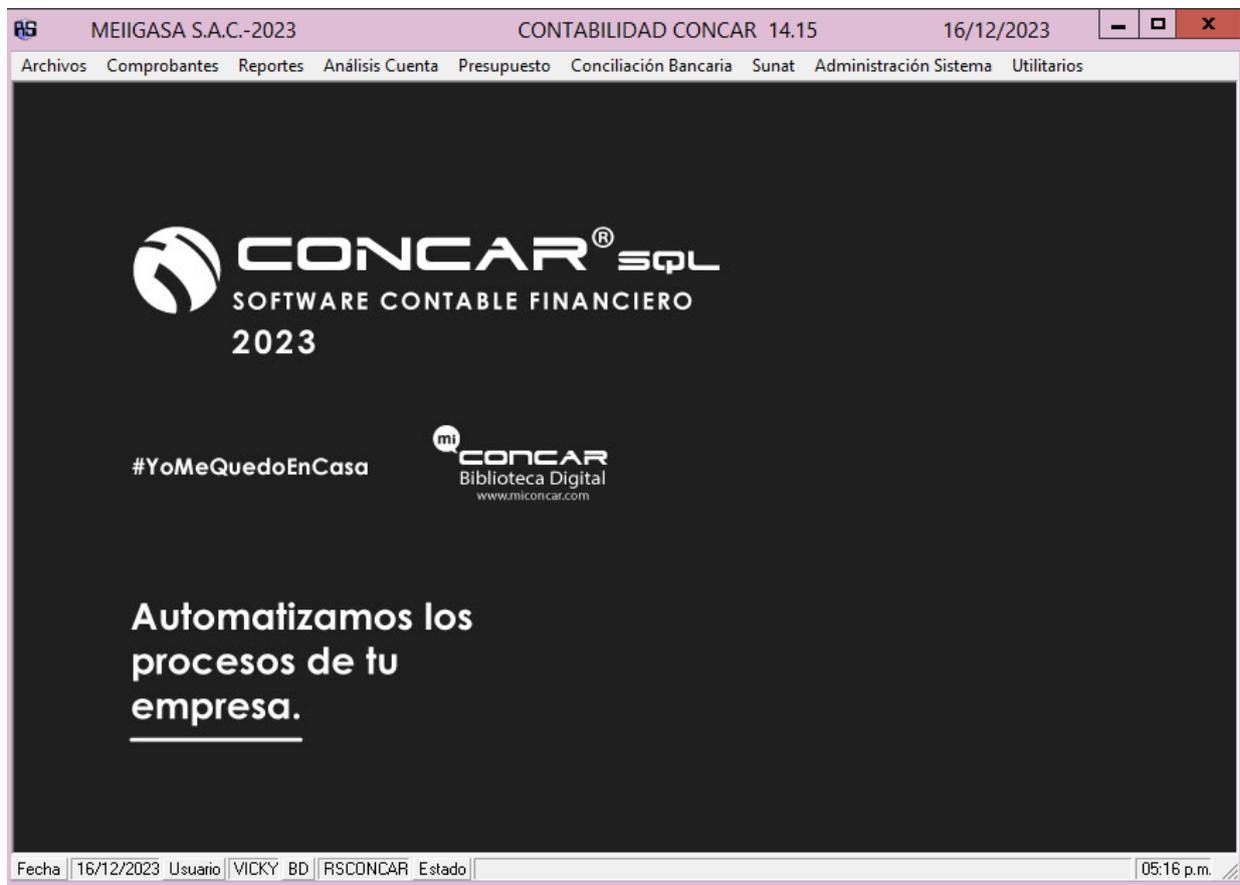
Fuente: Elaborado por DocuConta

CONCAR

CONCAR® es un software de contabilidad desarrollado por Real Systems. Es ampliamente reconocido y utilizado en nuestro país. Su objetivo es facilitar y acelerar las tareas contables, proporcionando información gerencial, analítica, operativa y tributaria en tiempo real. Además, este software permite la generación de estados financieros, informes de centros de costos, presupuestos, ratios, gráficos, información analítica operativa y tributaria, informes de cuentas por cobrar y pagar, conciliación bancaria, así como los libros oficiales de la SUNAT en formatos físicos y electrónicos. En resumen, es una herramienta integral para la gestión contable y financiera. (Real Systems, s.f.).

Figura 7

Imagen del sistema contable CONCAR SQL



Fuente: VCCON SAC

Estados Financieros

Es un registro diseñado con el propósito de ofrecer detalles sobre la posición financiera de la empresa, con el objetivo de respaldar la toma de decisiones. Presenta la condición financiera de una entidad económica en una fecha específica, elaborado conforme a las normativas, principios y reglas establecidas por la contabilidad. (Palomino Hurtado, 2022)

La Cuenta

Una cuenta es una herramienta que usamos para registrar y rastrear todas las transacciones financieras de una empresa. Imagina que es como un diario detallado que registra todos los eventos económicos en términos monetarios. Las cuentas pueden estar

relacionadas con bienes específicos, derechos u obligaciones. Por ejemplo, podríamos tener una cuenta para rastrear todos los movimientos de dinero relacionados con el pago de servicios de transporte, agua, luz, teléfono, etc. Además, una cuenta no es solo un registro de transacciones, sino que también es un documento contable. En este documento, registramos todos los aumentos y disminuciones que ocurren en los diferentes grupos de activos, pasivos y capital de una empresa. Estos movimientos representan la historia financiera de la empresa. Por último, una cuenta se asigna a un conjunto de bienes, valores, personas, obligaciones y capital que forman el ACTIVO, PASIVO y PATRIMONIO de una empresa. Su objetivo es registrar cada tipo de operación que se realiza, ya sea la cobranza de una factura de un cliente, el depósito de dinero en el banco o el retiro de dinero del banco con un cheque. En resumen, una cuenta es esencial para mantener un registro preciso y detallado de todas las transacciones financieras de una empresa. (Palomino Hurtado, 2022)

Estructura del plan de cuentas

De acuerdo con la Resolución N° 002-2019-EF/30 del Consejo Normativo de Contabilidad, se estableció que el uso del Plan Contable General Empresarial (PCGE) es obligatorio desde el 1 de enero de 2020, aunque se permitió su uso opcional durante el año 2019.

El PCGE es un sistema empleado para organizar y consignar las operaciones financieras de una empresa. Este plan debe ser utilizado tal como está definido, y las operaciones deben ser registradas bajo los nombres correctos de las cuentas tal como se realizan en la empresa. Una de las ventajas del PCGE es su flexibilidad. Aunque tiene una lista predefinida de cuentas, permite la consideración de algunas cuentas especiales que no estaban contempladas. Además, se pueden crear subcuentas o cuentas divisionarias según las necesidades específicas del negocio. El PCGE también se

relaciona con las cuentas de gestión, que incluyen gastos e ingresos. Estas cuentas se clasifican según su naturaleza económica y se originan de la operación del negocio. Además, estas cuentas de gestión se vinculan con las cuentas analíticas. En resumen, el PCGE es una herramienta esencial para la contabilidad de cualquier empresa. (Palomino Hurtado, 2022)

Ciclo contable

El proceso de planificación y registro de las operaciones en los libros contables, con el fin de generar los Estados Financieros, es una actividad ordenada y sistematizada. El manejo adecuado de los registros es fundamental para el ciclo contable, ya sea que el procedimiento sea simple o complejo, su precisión e integridad son de gran importancia. Tanto para los negocios pequeños como para los grandes, el ciclo contable es crucial debido al orden que se debe seguir. Con experiencia y una sólida preparación teórica en el ciclo contable, se facilita la comprensión, y se asegura que los registros se realicen de acuerdo con las reglas, leyes y principios contables. Esto, a su vez, ayuda a interpretar los estados financieros y tomar decisiones acertadas. (Palomino Hurtado, 2022)

Etapas del ciclo contable

Recolección: se refiere al proceso de recopilación de datos para identificar los hechos económicos y reconstruir los eventos que ocurrieron durante el periodo contable de una empresa. Los documentos fuente, como facturas y boletas de venta, son esenciales en este proceso, ya que proporcionan una visión de la situación financiera y los hechos reales de la gestión empresarial. (Palomino Hurtado, 2022)

Registro: también conocido como operación, comienza con la selección de los documentos fuente y la identificación de los hechos económicos. Los registros se

clasifican en función del tipo de operaciones relacionadas con los hechos económicos, y se registran en los libros principales o auxiliares. (Palomino Hurtado, 2022)

Análisis: implica el estudio y examen de una partida, generalmente con referencia a su origen. Esto incluye revisar los detalles de la cuenta relacionados con los hechos económicos registrados en las operaciones, siguiendo los principios, normas y preceptos de la contabilidad. Al final del periodo contable, se procede al análisis de las cuentas mediante ajustes de origen, como provisiones y costos de venta. Se elabora el balance de comprobación utilizando valores históricos y se realiza el cierre de los libros correspondientes al periodo contable. (Palomino Hurtado, 2022)

Exposición e información: la presentación de la información financiera tiene como objetivo identificar el análisis de los balances del negocio en diferentes fechas o empresas, lo cual resulta útil tanto para la gerencia como para evaluar los riesgos de crédito e inversión. La exposición de la situación financiera se expresa en: Estado de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estado de resultado y estado de flujo efectivo. Los montos que se encuentran al finalizar un periodo en el balance general, se toman como punto de partida o saldos iniciales para el comienzo del siguiente periodo. Es decir, la información financiera de un periodo se enlaza con la del siguiente a través de estos saldos. (Palomino Hurtado, 2022)

Antecedentes Internacionales

De acuerdo con Salazar y Rodríguez (2020), en la tesis titulada “Impacto del Software en la Contabilidad Colombiana”, presentado para obtener el título de Contador Público en la Universidad Piloto de Colombia, se propone como objetivo principal el análisis e interpretación del efecto que los programas de contabilidad tienen en las empresas colombianas. Para llevar a cabo este objetivo, se empleó una metodología mixta cualitativa, que incluyó la revisión e interpretación de diversas fuentes bibliográficas.

Además, se realizaron encuestas, como parte de la metodología cuantitativa, a exalumnos de la Universidad que se graduaron entre 2004 y 2019, así como a estudiantes que cursaban los últimos semestres en 2019. Se recopiló una muestra de 75 individuos. Los resultados indican que el 97% de los encuestados se afirma que la implementación de un software de contabilidad aporta beneficios a la empresa, como la disminución del tiempo que el personal dedica a las tareas de registro, la prevención de errores en los registros y el mejoramiento en la elaboración de informes y reportes. Adicionalmente, proporciona a los propietarios o accionistas de las empresas la posibilidad de acceder a la información financiera de manera ágil y precisa. En resumen, los programas de contabilidad han resultado ser beneficiosos para las empresas, ya que el cambio de la contabilidad manual a la tecnología permite una gestión contable más organizada y previene posibles fraudes en la empresa. (Salazar & Rodriguez, 2020)

Salavarría, en su tesis para obtener el título de Contador Público titulada “Propuesta de un Sistema Contable para la Empresa ACOS3 Auditoría Contabilidad y Sistemas Cia. Ltda.” presentada en la Universidad Central del Ecuador, establece como objetivo principal la generación de datos numéricos de las operaciones y eventos económicos que impacten a la organización. Esto facilitará la toma de decisiones y permitirá realizar un análisis de acuerdo con la razón social, la actividad o giro del negocio, la ubicación y los recursos utilizados. Además, este sistema posibilitara la preparación de informes relevantes, como las operaciones que finalmente quedan registradas en un libro y la elaboración de informes financieros correspondientes. Como resultado final, se ha diseñado el sistema contable de la empresa ACOS3 Auditoría, Contabilidad y Sistemas Cía. Ltda., logrando el cumplimiento del objetivo establecido. Esto proporcionará a la empresa una herramienta que brindará datos sobre la situación actual de la compañía

en diferentes áreas y a la vez cumplirá con los requisitos legales y tributarios ecuatorianos. (Salavarría Mecías, 2020)

Palaguachi en su tesis titulada “Los sistemas contables en las empresas comerciales como herramienta para el cumplimiento de obligaciones tributarias” presentada en la Universidad Católica de Cuenca - Ecuador, sostiene que los sistemas contables son esenciales en las empresas comerciales actuales. Estos sistemas se ajustan a las necesidades y requisitos para llevar a cabo un proceso contable apropiado en la empresa, asegurando la obtención de información de manera efectiva y con eficiencia, facilitando así el cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el Estado. Para llevar a cabo su investigación, el autor llevo a cabo un análisis documental utilizando un enfoque cualitativo y descriptivo, examinando artículos científicos que han visto luz en los últimos cinco años y realizando un análisis crítico de las referencias descubiertas durante la revisión. El enfoque teórico se fundamenta en conceptos históricos, teóricos y contextuales esenciales que tienen relevancia y han evolucionado debido a los avances tecnológicos que han simplificado la gestión y recopilación de información financiera a través de la implementación de sistemas contables. Los resultados de la investigación destacan la relevancia de los sistemas contables para mejorar y facilitar la gestión de los datos financieros en las empresas. Dependiendo del tipo de actividad económica que gestionan, hay un mayor número de operaciones, por lo que es indispensable disponer con una herramienta efectiva que facilite una gestión más efectiva. En conclusión, los sistemas contables posibilitan la recepción de datos financieros precisa y puntual, lo que visualiza el cumplimiento de las obligaciones fiscales y facilita la toma de decisiones a nivel administrativo. (Palaguachi Lliguicota, 2021)

Vásquez y López en su tesis “Propuesta para la implementación de un software contable en una empresa de extracción de aceites vegetales SAS” tiene como objetivo identificar los softwares de contabilidad existentes en el mercado actual, las caracterizas y los requisitos que debe cumplir el software para adaptarse a los nuevos estándares internacionales para la empresa extractora de aceite vegetal SAS, y orientar la selección de sistemas de información de gestión y contabilidad. La metodología de la productora de petróleo SAS se basa en un enfoque cualitativo y descriptivo basado en una revisión de investigación de información de fuentes confiables como Google Academic y Scopus. En conclusión, el software es esencial para que las empresas mantengan el control de la información tanto contable como financiera y el control de los ingresos, y existen muchos sistemas contables en todo el mundo que requieren desarrollo y avance organizacional, lo que sugiere que permite el logro de metas. (Vásquez Guerrero & López Luna, 2023)

Antecedentes Nacionales

Huerta en tu tesis titulada “Implementación del software contable Foxcont y las decisiones financieras en la corporación Cordillera Negra S.R.L, Huánuco, 2019”, busca entender cómo el software contable Foxcont afecta las decisiones financieras en la mencionada corporación. Para lograr esto, Huerta empleó un método de investigación aplicada y realizó una encuesta a 11 colaboradores de la corporación, cuyos datos sirvieron como muestra para su estudio. Los resultados de la investigación indicaron que el software Foxcont tiene una influencia significativa en las decisiones financieras de la Corporación Cordillera Negra S.R.L. Esto se evidencia en el resultado obtenido de una correlación positiva muy fuerte de Pearson de 0.872, lo que respalda la hipótesis general planteada. Según Huerta, el software Foxcont, a través de los tipos de información, las características y el sistema contable computarizado, permite tomar

decisiones financieras óptimas que benefician a la empresa y mejoran su rentabilidad en el mercado competitivo. Además, Huerta enfatiza que la información contable, financiera y tributaria debe ser una prioridad dentro de la empresa, ya que esto contribuiría a tomar decisiones correctas y generar rentabilidad. (Huerta Beteta, 2020)

Huaranga y Reyes en su tesis titulada “Implementación de un software contable y su influencia en la gestión contable en la empresa Torno Salvador, Lima 2018 - 2021”, Huaranga y Reyes se enfocan en analizar el efecto de la implementar un software contable en la gestión contable de la empresa Torno Salvador durante el período de 2018 a 2021. A través de un enfoque cualitativo y un método de investigación descriptivo, los autores evaluaron la situación previa de la gestión contable en la empresa y cómo la implementación de un software contable impacto en dicha gestión. Encontraron que antes de la implementación del software, la gestión contable carecía de eficiencia, los procesos eran lentos y la información contable era desordenada y desactualizada, dificultando la toma de decisiones. Sin embargo, la implementación del software contable Concar, la información contable se organizó y actualizo, lo que agilizando los procesos contables y proporcionando datos más precisos para la toma de decisiones, lo cual mejoró el crecimiento económico de la empresa. Además, observaron que la implementación del software contable también influyó positivamente en el análisis de datos de la empresa. Antes de la implementación, la información contable se manejaba manualmente y los libros contables estaban desactualizados desde 2014, lo que resultaba en datos no confiables y dificultaba un análisis adecuado. Esto podría haber llevado a posibles sanciones de SUNAT en el futuro. Sin embargo, la implementación del software contable permitió sistematizar toda la información, presentando datos actualizados, organizados y pertinentes para un análisis más preciso

de la información contable en la empresa Torno Salvador. (Huaranga Navarrete & Reyes Cueva, 2021)

Jaimes en su tesis “El software contable como instrumento para la declaración jurada de tributos mensuales en una empresa de servicios de lima metropolitana 2022” el objetivo principal de este estudio es analizar la influencia del software contable en la declaración jurada de tributos mensuales en una Empresa de Servicios de Lima Metropolitana. Se emplea el método de investigación aplicada, realizando una encuesta a 100 colaboradores como muestra. Como conclusión, se determina que el software contable tiene un impacto significativo en la presentación de la declaración jurada de tributos mensuales, así como en los registros, libros y estados financieros de una Empresa de Servicios ubicada en Lima Metropolitana. (Jaimes Carlos, 2022)

2.3 Alternativas Metodológicas de solución

Teórica: La teoría es esencial en cualquier investigación científica, ya que nos proporciona una comprensión completa del problema o cuestión que se está estudiando. Según Bunge, M, las funciones de la teoría son las siguientes: (i) Identificar y caracterizar los hechos. (ii) Clasificar los fenómenos. (iii) Dividir los hechos. (iv) Permite comprender de una manera total la realidad. (v) Buscar, identificar y formular nuevos problemas. (vi) Proponer explicaciones científicas (Ruiz Huaraz & Valenzuela Ramos, 2022).

Práctica: Se identifica un inconveniente que el investigador puede percibir. El investigador lleva a cabo una intervención o implementación sobre el problema con el fin de mejorarlo (Arias Gonzáles, 2021).

Social: El aspecto social de una investigación es fundamental. Esto significa que cualquier estudio que realicemos debe tener un impacto significativo en nuestra sociedad. Debe ser capaz de trascender más allá de los límites académicos y tener una

proyección social clara. Además, la investigación puede ser una herramienta valiosa para abordar y resolver problemas que afectan a ciertos grupos dentro de nuestra sociedad, contribuyendo así a su mejora general. En resumen, la relevancia social es un componente esencial de cualquier investigación seria. (Fernández Bedoya, 2020)

Metodológica: Es la manera en que el individuo se acerca de manera sistemática al objeto con el propósito de realizar una investigación científica. El método adquiere una gran importancia en la investigación científica al indicar la dirección que debe seguir el investigador durante el desarrollo de su labor investigadora. (Ruiz Huaraz & Valenzuela Ramos, 2022)

2.4 Justificación de la metodología escogida

Teórica: La base teórica de este informe se basa en el análisis y aplicación de las Resoluciones de Superintendencia emitidas por la SUNAT, así como en los procesos contables.

Práctica: En el presente informe justifica el uso del sistema contable, se propone la mejora del sistema contable de acuerdo a la normativa vigente para que contribuya a mejorar el proceso contable en el área contable de la empresa Villegas Calle Consultores S.A.C., con la propuesta diseñada se mitiga la elaboración de los TXT, reduciendo tiempos en el proceso contable en él se ve reflejada la importancia de la necesidad del sistema contable para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Metodológica: En el presente informe, los objetivos trazados se realizaron mediante el enfoque cualitativo. Se seleccionó el tipo de investigación inductivo, deductivo, observacional y documental.

CAPITULO III: Aporte y desarrollo de la experiencia

3.1 Diagnóstico de la situación problemática

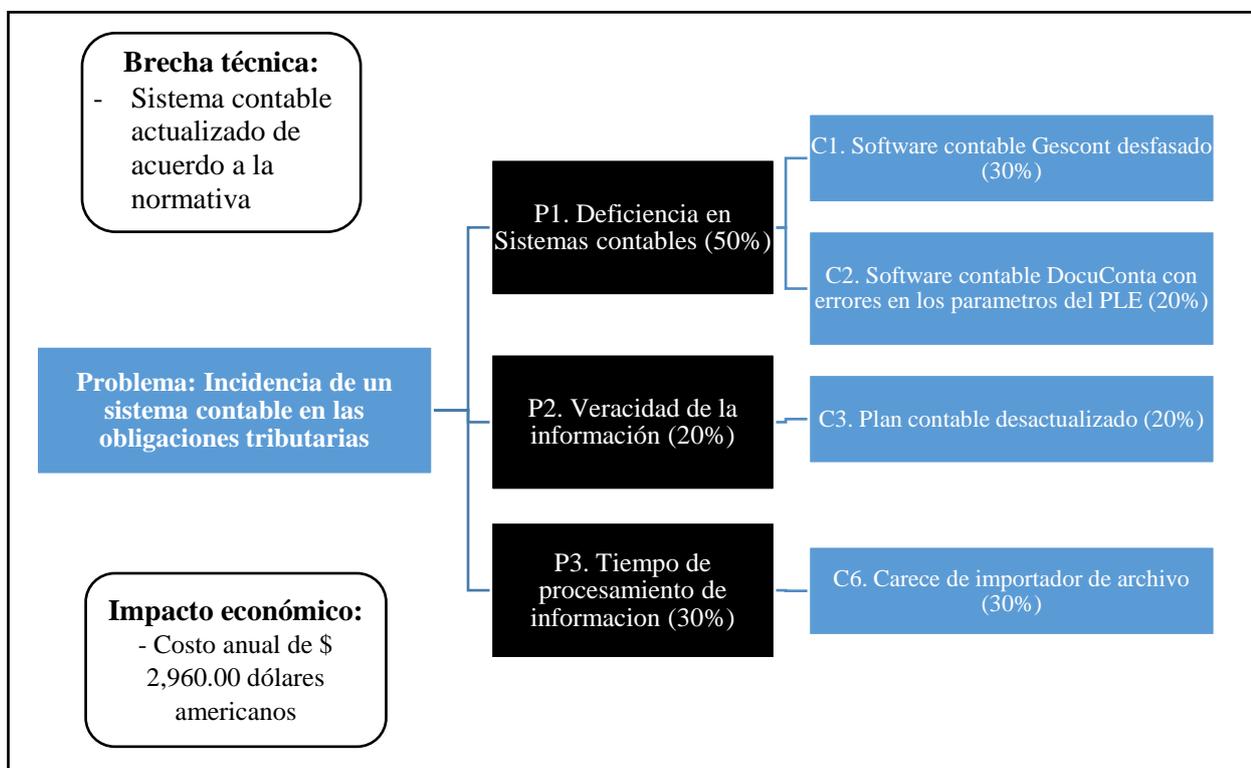
La empresa VCCON, presenta como brecha técnica la falta de un sistema contable actualizado, cuyo costo anual es de \$ 2,960.00 dólares americanos. Asimismo, el personal no

se encuentran capacitados de acuerdo a las normativas vigentes como es la presentación de los comprobantes electrónicos por medio del SIRE. Esta situación genera incertidumbre en las obligaciones tributarias que no se puedan declarar a tiempo.

Los problemas principales en función a la falta de un sistema contable adecuado para cumplir con las obligaciones tributarias, es relacionado a los siguientes sub problemas como: (a) Deficientes sistemas contables: debido que el sistema contable GesCont no está actualizado de acuerdo a las normativas contables tributarias y el sistema DocuConta aún falta adecuarse a los parámetros vigentes para presentar Libros Electrónicos. (b) Veracidad de la información: en consecuencia, se debe modificar las cuentas contables de acuerdo al Plan Contable General Empresarial. (c) Tiempo de procesamiento de información: debido a que los sistemas contables carecen de un importador masivo de las compras, las ventas y anexos hace que el registro de comprobantes de pago se tome mucho tiempo en registrar.

Figura 8

Diagnóstico de la problemática

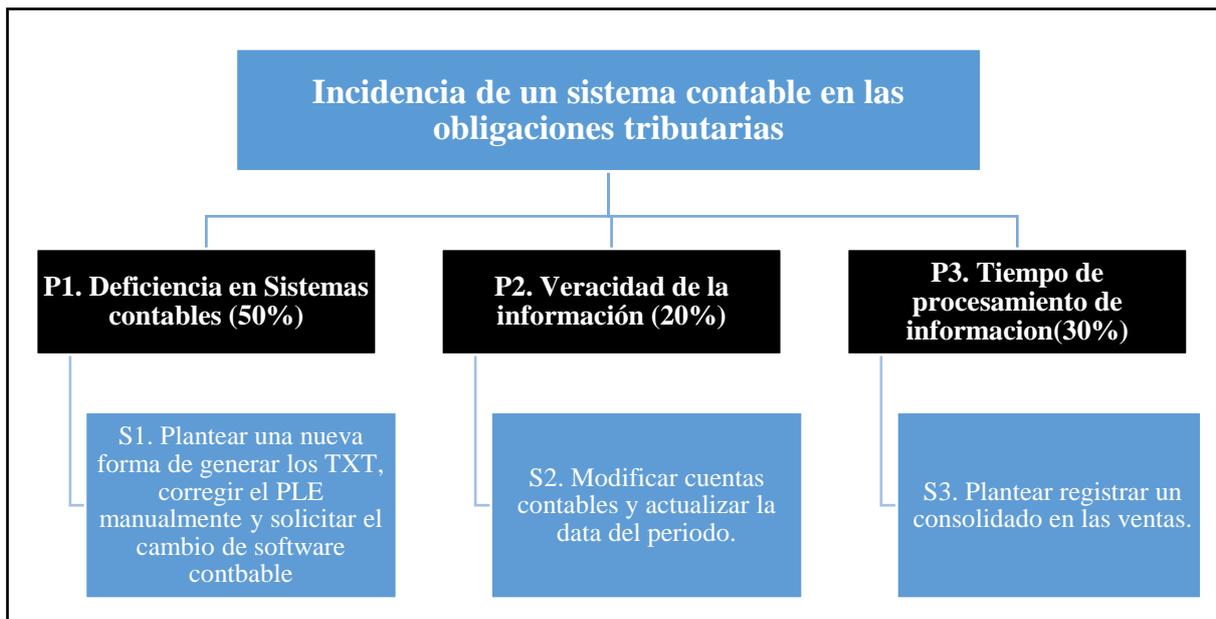


Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, en el contexto de este informe, se han reconocido los problemas críticos que impactan a la organización. En base a esta premisa, se avanzó en la elaboración de puntos destacados para abordar y resolver dichos desafíos, tales como: (i) Plantear una nueva forma para generar los TXT para la presentación de Libros de Compras y Ventas electrónicas debido que se adquirió una macro, pero tenían un límite de comprobantes para poder generar los TXT, corregir los parámetros de moneda en los reportes en los TXT que generaba el sistema DocuConta y solicitar una nueva versión y/o sistema contable. (ii) Se propuso modificar las cuentas contables y actualizar la data del periodo observado para poder presentar los libros diario y mayor con el Plan Contable General Empresarial actualizado. (iii) Al carecer de un importador de archivo para poder subir de forma masiva los comprobantes, se planteó en registrar un consolidado de boletas de venta debido que algunas empresas llegaban a emitir 2,480 boletas electrónicas. A continuación, en la Figura 9 que sigue, se presenta una posible solución que se ha identificado como parte del análisis de la problemática en cuestión. Esta figura ilustra claramente cómo podríamos abordar y potencialmente resolver el problema.

Figura 9

Soluciones a la problemática



Fuente: Elaboración propia

3.2 Desarrollo de la experiencia como analista contable

En VCCON he desempeñado cargos, tales como: Auxiliar contable, asistente contable y en la actualidad analista contable, dichos cargos abarcan un periodo de tiempo desde el 20 de septiembre del 2021 hasta la actualidad. El cargo tiene la finalidad de dar soporte al contador interno para el cumplimiento de las obligaciones tributarias según los cronogramas de SUNAT.

Como Analista Contable, estoy asignada a los siguientes clientes:

1. IVORY CLEANERS S.A.C.,

Funciones

- ✓ Revisión de Liquidación de impuestos.
- ✓ Revisión y elaboración de planilla.
- ✓ Revisión de PLAME.
- ✓ Elaboración de liquidación de beneficios sociales.
- ✓ Presentación de PDT 0625 - Modificación de Coeficiente o Porcentaje para el Cálculo del Pago a Cuenta del Impuesto a la Renta.
- ✓ Elaboración de EEFF trimestrales.
- ✓ Acompañamiento en la exposición de EEFF.
- ✓ Presentación de libro diario y mayor electrónico.
- ✓ Presentación de Registro de Ventas Electrónicas.
- ✓ Presentación de Registro de Compras Electrónicas.
- ✓ Llevar el control de activos fijos.
- ✓ Atención a las notificaciones de SUNAT y SUNAFIL.

2. LOGISTICA SUARDIAZ DEL PERU S.A.C.

Funciones

- ✓ Revisión de Liquidación de impuestos.
- ✓ Revisión y elaboración de planilla.

- ✓ Revisión de PLAME.
- ✓ Elaboración de EEFF mensual.
- ✓ Acompañamiento en la exposición de EEFF.
- ✓ Presentación de libro diario y mayor electrónico.
- ✓ Presentación de Registro de Ventas Electrónicas.
- ✓ Presentación de Registro de Compras Electrónicas.
- ✓ Atención a las notificaciones de SUNAT y SUNAFIL.

3. BEEREADERS PERU S.A.C.

Funciones

- ✓ Revisión de Liquidación de impuestos.
- ✓ Revisión de PLAME.
- ✓ Cálculo de renta de 5ta categoría con las comisiones por productividad.
- ✓ Revisión y elaboración de planillas
- ✓ Elaboración de EEFF mensual (soles y dólares).
- ✓ Elaboración de reportes acondicionados a la casa matriz.
- ✓ Acompañamiento en la exposición de EEFF.
- ✓ Presentación de libro diario y mayor electrónico.
- ✓ Presentación de Registro de Ventas Electrónicas.
- ✓ Presentación de Registro de Compras Electrónicas.
- ✓ Atención a las notificaciones de SUNAT y SUNAFIL.

4. MEIIGASA S.A.C.

Funciones

- ✓ Revisión de Liquidación de impuestos.
- ✓ Elaboración de planillas con el apoyo de la hoja asistencia con diferentes horarios de trabajo.

- ✓ Revisión de PLAME.
- ✓ Elaboración de EEFF trimestrales.
- ✓ Acompañamiento en la exposición de EEFF.
- ✓ Elaboración y control de Kardex mensual.
- ✓ Cálculo de costeo de mercadería.
- ✓ Presentación de libro diario y mayor electrónico.
- ✓ Presentación de Registro de Ventas Electrónicas.
- ✓ Presentación de Registro de Compras Electrónicas.
- ✓ Atención a las notificaciones de SUNAT y SUNAFIL.

5. HAULDER PERU S.A.C.

Funciones

- ✓ Revisión de Liquidación de impuestos.
- ✓ Elaboración de EEFF mensual (soles y dólares).
- ✓ Presentación de libro diario y mayor electrónico.
- ✓ Presentación de Registro de Ventas Electrónicas.
- ✓ Presentación de Registro de Compras Electrónicas.
- ✓ Llevar el control de activos fijos
- ✓ Atención a las notificaciones de SUNAT y SUNAFIL.

6. AGROFRESH COMERCIAL PERU S.A.C.

Funciones

- ✓ Revisión de Liquidación de impuestos.
- ✓ Revisión de planillas.
- ✓ Revisión de PLAME.
- ✓ Elaboración de EEFF trimestrales.
- ✓ Acompañamiento en la exposición de EEFF.

- ✓ Cálculo de costeo de mercadería.
- ✓ Presentación de libro diario y mayor electrónico.
- ✓ Presentación de Registro de Ventas Electrónicas.
- ✓ Presentación de Registro de Compras Electrónicas.
- ✓ Atención a las notificaciones de SUNAT y SUNAFIL.

7. CAMERFIRMA PERU S.A.C.

Funciones

- ✓ Revisión de Liquidación de impuestos.
- ✓ Revisión de planilla.
- ✓ Revisión de PLAME.
- ✓ Elaboración de EEFF mensual.
- ✓ Acompañamiento en la exposición de EEFF.
- ✓ Presentación de libro diario y mayor electrónico.
- ✓ Presentación de Registro de Ventas Electrónicas.
- ✓ Presentación de Registro de Compras Electrónicas.
- ✓ Atención a las notificaciones de SUNAT y SUNAFIL.

8. ESTUDIO JORGE AVENDAÑO ABOGADOS S. CIVIL DE R.L

Funciones

- ✓ Revisión de Liquidación de impuestos.
- ✓ Revisión de PLAME.
- ✓ Revisión de planillas de:
 - Personal administrativo
 - Personal del costo de servicio 4ta-5ta
 - Practicantes
- ✓ Elaboración de EEFF trimestrales.

- ✓ Acompañamiento en la exposición de EEFF.
- ✓ Presentación de libro diario y mayor electrónico.
- ✓ Presentación de Registro de Ventas Electrónicas.
- ✓ Presentación de Registro de Compras Electrónicas.
- ✓ Atención a las notificaciones de SUNAT y SUNAFIL.

Trabajo en un estudio contable donde me desarrollo profesionalmente, en donde los jefes y compañeros de trabajo me ayudan a crecer profesionalmente en estos dos años.

3.3 Modelo de la propuesta o solución

Para el modelo de este documento procedió en observar los procedimientos contables realizados por mis colegas, lo cual permitió identificar los problemas existentes y establecer las soluciones correspondientes.

P1. Deficiencia en Sistemas Contables

Debido a que los sistemas contables se encontraban desactualizados, generaban inconsistencias en la generación del TXT por ejemplo había que corregir el tipo de moneda del comprobante de pago de acuerdo a los parámetros del PLE, siendo estos PEN, USD o EUR además de ello había que agregar la nominación “1.000” en caso la moneda nominal sea PEN y el tipo de cambio correcto en caso sea diferente moneda, ello se tenía que corregir para la presentación y declaración de libros electrónicos de acuerdo al cronograma establecido.

Figura 10

Cronograma de vencimientos de Libros Electrónicos

ANEXO II - CRONOGRAMA - FECHA MÁXIMA DE ATRASO DEL REGISTRO DE COMPRAS Y DEL REGISTRO DE VENTAS E INGRESOS (SEA GENERADO MEDIANTE EL SLE-PLE o EL SLE-PORTAL O SIRE U OTRO SISTEMA QUE APRUEBE LA SUNAT)

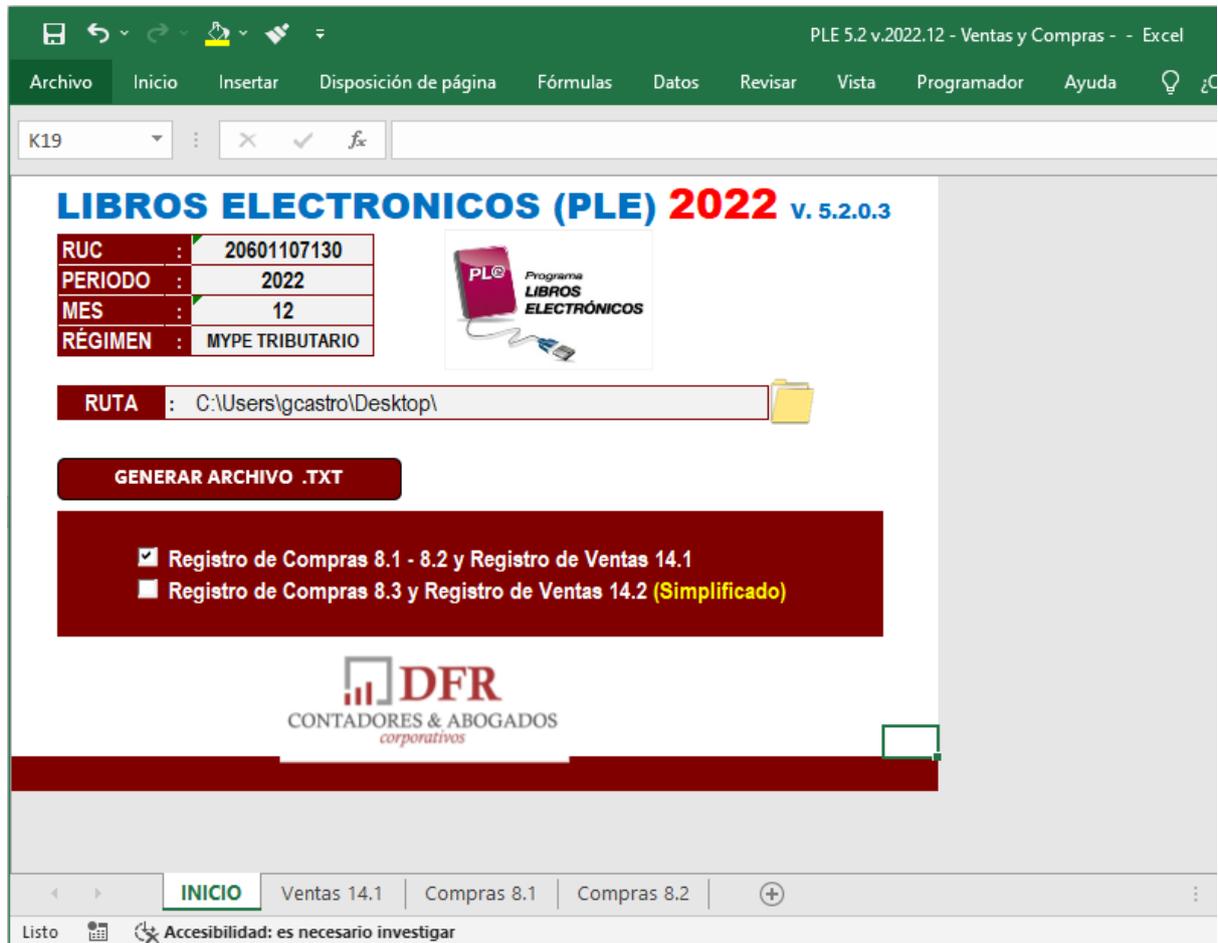
MES AL QUE CORRESPONDE LA OBLIGACIÓN (*)	FECHA MÁXIMO DE ATRASO SEGÚN EL ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC						BUENOS CONTRIBUYENTES y UESP
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	
	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9						
Ene-2023	14-Feb-23	15-Feb-23	16-Feb-23	17-Feb-23	20-Feb-23	21-Feb-23	22-Feb-23
Feb-2023	14-Mar-23	15-Mar-23	16-Mar-23	17-Mar-23	20-Mar-23	21-Mar-23	22-Mar-23
Mar-2023	18-Abr-23	19-Abr-23	20-Abr-23	21-Abr-23	24-Abr-23	25-Abr-23	26-Abr-23
Abr-2023	15-May-23	16-May-23	17-May-23	18-May-23	19-May-23	22-May-23	23-May-23
May-2023	14-Jun-23	15-Jun-23	16-Jun-23	19-Jun-23	20-Jun-23	21-Jun-23	22-Jun-23
Jun-2023	14-Jul-23	17-Jul-23	18-Jul-23	19-Jul-23	20-Jul-23	21-Jul-23	24-Jul-23
Jul-2023	14-Ago-23	15-Ago-23	16-Ago-23	17-Ago-23	18-Ago-23	21-Ago-23	22-Ago-23
Ago-2023	14-Set-23	15-Set-23	18-Set-23	19-Set-23	20-Set-23	21-Set-23	22-Set-23
Set-2023	13-Oct-23	16-Oct-23	17-Oct-23	18-Oct-23	19-Oct-23	20-Oct-23	23-Oct-23
Oct-2023	15-Nov-23	16-Nov-23	17-Nov-23	20-Nov-23	21-Nov-23	22-Nov-23	23-Nov-23
Nov-2023	15-Dic-23	18-Dic-23	19-Dic-23	20-Dic-23	21-Dic-23	22-Dic-23	26-Dic-23
Dic-2023	15-Ene-24	16-Ene-24	17-Ene-24	18-Ene-24	19-Ene-24	22-Ene-24	23-Ene-24

Fuente: SUNAT

Es por ello que se adquirió una macro como se puede visualizar en la figura 11, en él se copiaba la data de los reportes de compras y ventas que generaba los sistemas contables para poder cumplir con las obligaciones tributarias.

Figura 11

Macro de Libros Electrónicos



Fuente: Contadores & Abogados

Figura 12

Llenado de macro

PLE 5.2 v.2022.12 - Ventas y Compras - - Excel Victoria Concepción Gómez Laiza

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Ayuda ¿Qué desea hacer?

15 NÚMERO FINAL

REGISTRO DE VENTAS FORMATO "14.1" Auto Completar Eliminar Registros Auto Suma

REGISTRO DE VENTAS FORMATO "14.1"													EXPORTACION	BASE IMPONIBLE	DESCUENTO	IGY	DESC. IGY	EXONERADO	INAFFECTO	ISC	IGY ARROZ PILADO	ICBPER	OTROS CONCEPTOS	IMPORTE TOTAL	MONEDA		
													107,056.65		*****									126,324.08			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
PERIODO	CODIGO UNICO DE LA OPERACION (CUO)	NUMERO CORRELATIVO DEL (CUO)	COMPROBANTE DE PAGO O DOCUMENTO						PROVEEDOR					IMPORTE DEL COMPROBANTE DE PAGO O DOCUMENTO											IMPORTE TOTAL	CODIGO MONEDA	TIPO CAM
			FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	TIP O	SERIE	NUMERO	NUMERO FINAL	TIP O	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR	EXPORTACION	BASE IMPONIBLE	DESCUENTO O BASE IMPONIBLE	IGY	DESCUENTO IGY	EXONERADO	INAFFECTO	I.S.C	BASE IMPONIBLE ARROZ PILADO	IGY ARROZ PILADO	ICBPER	OTROS CONCEPTOS				
20221200	V12220001	M002	01/12/2022		03	B001	0032801		1	10318393	KREBS ALVAREZ, CALDERON, BARBARA			41.95		7.55								43.50	PEN	1.000	
20221200	V12220002	M002	01/12/2022		03	B001	0032802		1	08780711	SEMINARIO CARRASCO, MARIA LUISA			78.39		14.11								92.50	PEN	1.000	
20221200	V12220003	M002	01/12/2022		03	B001	0032803		1	40665763	AYALA FLORES, NIDYA			153.43		28.71								182.14	PEN	1.000	
20221200	V12220004	M002	01/12/2022		03	B001	0032804		1	093395381	ARNILLAS BRENDER, SARAH			47.63		8.58								56.21	PEN	1.000	
20221200	V12220005	M002	01/12/2022		03	B001	0032805		1	10000739	GARCIA MIRO, ISABEL			42.83		7.71								50.54	PEN	1.000	
20221200	V12220006	M002	01/12/2022		03	B001	0032806		1	46732338	ARENAS GARCIA, MAURICIO			42.71		7.63								50.34	PEN	1.000	
20221200	V12220007	M002	01/12/2022		03	B001	0032807		1	47381896	GRADOS GUILLEN, GRABIEL			17.80		3.20								21.00	PEN	1.000	
20221200	V12220008	M002	01/12/2022		03	B001	0032808		1	03891138	MORI DELGADO, YANESSA			81.27		14.63								95.90	PEN	1.000	
20221200	V12220009	M002	01/12/2022		03	B001	0032809		1	33544564	YARGAS MANDUANO, INES			60.51		10.89								71.40	PEN	1.000	
20221200	V12220010	M002	01/12/2022		03	B001	0032810		1	45275020	DEL CASTILLO MALDONADO, JUAN DIEGO			48.98		8.82								57.80	PEN	1.000	
20221200	V12220011	M002	01/12/2022		03	B001	0032811		1	07537152	CHINI BARRANTEZ, MARIHEL			36.13		6.50								42.63	PEN	1.000	
20221200	V12220012	M002	01/12/2022		03	B001	0032812		1	10006851	BARTRA LOZANO, JORGE			16.10		2.90								19.00	PEN	1.000	
20221200	V12220013	M002	01/12/2022		03	B001	0032813		1	07270789	JARES DE SAMANE, ROSA			13.33		2.41								15.74	PEN	1.000	
20221200	V12220014	M002	01/12/2022		03	B001	0032814		1	40137334	FIGUEROA MEZA, JUAN			21.19		3.81								25.00	PEN	1.000	
20221200	V12220015	M002	01/12/2022		03	B001	0032815		1	03236775	SALAZAR PERALTA, AURELIO			33.24		7.06								40.30	PEN	1.000	
20221200	V12220016	M002	01/12/2022		03	B001	0032816		1	72204634	BORRA GISLANDI, GIANFRANCO			64.07		11.53								75.60	PEN	1.000	
20221200	V12220017	M002	01/12/2022		03	B001	0032817		1	06686202	DIAZ REYES, LOURDES VICTORIA			57.37		10.33								67.70	PEN	1.000	
20221200	V12220018	M002	01/12/2022		03	B001	0032818		1	03673212	SILVA RUIZ, BRENDA#			48.22		8.68								56.90	PEN	1.000	
20221200	V12220019	M002	01/12/2022		03	B001	0032819		1	06138104	CHAVEZ ESPINAL, INA			101.57		18.28								119.85	PEN	1.000	
20221200	V12220020	M002	01/12/2022		03	B001	0032820		1	20073360	LOPEZ LAROSA, ZOILA			118.81		21.38								140.19	PEN	1.000	
20221200	V12220021	M002	01/12/2022		03	B001	0032821		1	41645916	MINAYA DIAZ, ENRIQUE EDUARDO			83.81		15.09								98.90	PEN	1.000	
20221200	V12220022	M002	01/12/2022		03	B001	0032822		0	00000041	GOMEZ SANCHEZ, PATRICIA			15.17		2.70								17.87	PEN	1.000	
20221200	V12220023	M002	01/12/2022		03	B001	0032823		1	10544531	LANDERAS FERNANDEZ, MARIANELA			30.25		5.45								35.70	PEN	1.000	
20221200	V12220024	M002	01/12/2022		03	B001	0032824		1	41877453	MUJAN CUNYARACH, ZULEYDI			45.51		8.19								53.70	PEN	1.000	
20221200	V12220025	M002	01/12/2022		03	B001	0032825		1	09543648	COLAN PAREDES, SANDRA			21.36		3.84								25.20	PEN	1.000	
20221200	V12220026	M002	01/12/2022		03	B001	0032826		1	09543648	COLAN PAREDES, SANDRA			26.63		4.81								31.44	PEN	1.000	
20221200	V12220027	M002	01/12/2022		03	B001	0032827		1	10059709	MATOS MATTO, ROCIO			270.09		48.62								318.71	PEN	1.000	
20221200	V12220028	M002	01/12/2022		03	B001	0032828		1	23860821	PACHECO MURILLO, PEDRO			21.63		3.91								25.54	PEN	1.000	
20221200	V12220029	M002	01/12/2022		03	B001	0032829		1	08233600	WOODS BARRON, GISELLE			171.20		30.82								202.02	PEN	1.000	
20221200	V12220030	M002	01/12/2022		03	B001	0032830		1	07234307	ENCOMENDERO CABANILLAS, CARLOS			60.35		10.97								71.32	PEN	1.000	
20221200	V12220031	M002	01/12/2022		03	B001	0032831		1	08039530	ROBLES PEREZ, PETRONILA			42.80		7.70								50.50	PEN	1.000	
20221200	V12220032	M002	01/12/2022		03	B001	0032832		1	40331573	BUSTAMANTE RODRIGUEZ, JORGE#			36.78		6.62								43.40	PEN	1.000	
20221200	V12220033	M002	01/12/2022		03	B001	0032833		1	10609781	MOLINARI COELLO, GRACIELA			25.93		4.67								30.60	PEN	1.000	
20221200	V12220034	M002	01/12/2022		03	B001	0032834		1	03290053	MORANTE DIAZ, MANUEL#			34.88		6.28								41.16	PEN	1.000	
20221200	V12220035	M002	01/12/2022		03	B001	0032835		1	10001277	OLORTEGUI QUISEP, EDGAR			155.42		27.98								183.40	PEN	1.000	
20221200	V12220036	M002	01/12/2022		03	B001	0032836		1	08230358	VELARDE CARRIO, MANUEL			152.99		27.54								180.53	PEN	1.000	
20221200	V12220037	M002	01/12/2022		03	B001	0032837		1	06680106	ROBLES SALDARRIAGA, ROCIO			46.44		8.36								54.80	PEN	1.000	
20221200	V12220038	M002	01/12/2022		03	B001	0032838		1	03164649	HURTADO DE DELGADO, MARIELE			105.34		18.96								124.30	PEN	1.000	
20221200	V12220039	M002	01/12/2022		03	B001	0032839		1	10416440	TAPIA MENDIOLA, YOLI			25.85		4.65								30.50	PEN	1.000	

Fuente: Contadores & Abogados

Sin embargo, la macro tenía un límite de filas para la generación del TXT, lo que hacía que copiáramos la data por tramos. En consecuencia, hacía que los que estaban encargados de declarar los PLE les tomara más tiempo de lo debido, considerando que este recurso se utilizaba para cada empresa.

Es por ello que planteé utilizar un Excel donde lo configure de acuerdo parámetros a la estructura del PLE, ANEXO 2 Estructuras e información de los libros y/o registros electrónicos, en él se podía copiar el reporte del registro de compras y ventas que generaba el sistema contable, el objetivo del Excel era minimizar los tiempos y cumplir con la presentación de los libros electrónicos mediante el PLE según el cronograma establecido.

P2. Veracidad en la información

Con mi formación en la Universidad Norbert Wiener más la experiencia adquirida, observe que se estaban utilizando cuentas contables que no estaban vigentes, por lo que comuniqué a la contadora para luego proponer la modificación de las cuentas contables.

Figura 13

Correo al jefe superior sobre la modificación de las cuentas contables I

VCCON: Actualización de cuentas ▷



Maria Sanchez <vcon.contabilidad01@gmail.com>
para Fiorella ▾

12 nov 2021, 8:38 ☆ ↶ ⋮

Srta. Fiorella
Buenos días

En el excel está las cuentas de forma general y en el caso de VCCON esta detallado de acuerdo al análisis de la cuenta 70 cabe resaltar que la cuenta 70 habrá que modificarla por cada empresa.

--
Saludos Cordiales,

Victoria Gómez Laiza

Auxiliar Contable

vcon.contabilidad01@gmail.com

www.vcon.com.pe

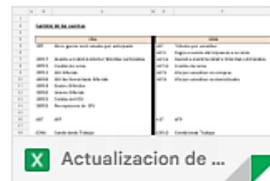
Calle Las Camelias 256, Of.101 B

San Isidro, Lima - Perú

Teléfono: 677 7032



3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



Fuente: Correo de VCCON S.A.C.

Figura 14

Correo al jefe superior sobre la modificación de las cuentas contables II



Fuente: Correo de VCCON S.A.C.

Tanto en la figura 15 y 16, se hizo presente a la analista contable que se estaba utilizando un plan contable general empresarial que no se encontraba en vigencia, debido a ello se estaba utilizando cuentas contables incorrectamente y en su defecto había que hacer una modificación de los mismos. De la siguiente forma:

Tabla 5

Modificación de cuentas contables

DICE		DEBE DECIR	
189	Otros gastos contratados por anticipado	167	Tributos por acreditar
18917	PAGOS A CUENTA RENTA TERCERA CATEGORIA	1671	Pagos a cuenta del impuesto a la renta
18921	Crédito de renta	167101	Pagos a cuenta del impuesto a la renta
		167102	Crédito de renta
18911	IGV Diferido	1673	IGV por acreditar en compras
18932	IGV No Domiciliado Diferido	1674	IGV por acreditar no domiciliados
18914	Gastos Diferidos		
18916	Interés Diferido		
18921	Crédito del IGV		
18931	Percepciones de IGV		
39126	Inmuebles, maquinaria y equipo – Equipos diversos	395	Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo
407	AFP	417	AFP
6294	Condición de Trabajo	62512	Condición de Trabajo
6814	Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo – Costo	684	Depreciación de propiedad, planta y equipo
68141	EDIFICACIONES	68411	Edificaciones
68143	EQUIPO DE TRANSPORTE	68413	Unidades de transporte
68144	MUEBLES Y ENSERES	68414	Muebles y enseres
		68415	Equipos diversos
68145	EQUIPOS DIVERSOS	684151	Equipos de computo
68147	EQUIPOS DE CÓMPUTO	684152	Equipos diversos
6737	Obligaciones Tributarias	645	Gastos en deuda tributaria
		6451	Intereses
		6452	intereses - fraccionamiento
		6453	Multas
704	Prestación de servicios	703	Servicios terminados
		7031	Servicios - Exportación
		70311	Terceros
		70312	Relacionadas
		7032	Servicios - Local
		70321	Terceros
70411	ASESORIA CONTABLE	703211	ASESORIA CONTABLE
70412	ASESORIA LEGAL	703212	ASESORIA LEGAL
70413	REPRESENT. LEGAL / DOMICIL.FISCAL	703213	REPRESENT. LEGAL / DOMICIL.FISCAL
		703214	IMPRESIÓN LIBROS CONTABLES
		703215	SUB ARRENDAMIENTO
70416	APOYO ADMINISTRATIVO	703216	APOYO ADMINISTRATIVO
70417	SUB ARRENDAMIENTO	703217	SUB ARRENDAMIENTO
		70322	Relacionadas

Fuente: Elaboración propia

P3. Tiempo de procesamiento de la información

Debido al flujo de comprobantes a registrar, sobre todo las boletas de ventas electrónicas, propuse que, al no contar con un importador de Excel y tener que registrar más de dos mil operaciones, propuse registrar de forma consolidada el total de boletas de ventas del mes, sin dejar de lado la presentación de libros debido a que ya contábamos con el Excel TXT que se había propuesto para la generación de los TXT.

3.4 Resultados

Deficiencia en Sistemas Contables

Para la obtención de los resultados se realizó un comparativo del tiempo transcurrido entre generar los TXT mediante el Excel adquirido por VCCON y el Excel TXT que propuse para copiar la data desde el reporte de compras y ventas que se genera desde el sistema contable.

En la tabla 6 se puede visualizar que con el Excel TXT que propuse para la elaboración de los TXT tanto para la presentación de registro de compras electrónicas, registro de ventas electrónicas y el registro de compras de No Domiciliados hay una reducción de tiempo cerca al 66%.

Tabla 6

Tiempo para la elaboración de los TXT

<i>Fecha</i>	<i>Concepto</i>	<i>Excel adquirido por VCCON</i>	<i>Excel TXT</i>
04/01/2022	Creación del TXT con 1300 operaciones	25 min	5 min
05/01/2022	Creación del TXT con 1500 operaciones	29 min	6 min
06/01/2022	Creación del TXT con 2100 operaciones	40 min	8 min

Fuente: Elaboración propia

Luego de haber realizado la observación y verificación de la elaboración de los TXT en Villegas Calle Consultores SAC durante 3 días, se obtuvo como resultado que, para la elaboración de los TXT, se redujo entre 21 minutos a 32 minutos la elaboración de los TXT.

En la figura 16 se puede visualizar la forma que se llena el Excel TXT además que se puede visualizar la nomenclatura que tendrá el archivo y en la figura 17 se muestra la información que va ser copiada al bloc de notas creando así el archivo TXT para su presentación y validación en el PLE.

Figura 15. TXT – Ventas de agosto 2023 de la empresa IVORY CLEANERS S.A.C.

Razón Social: IVORY CLEANERS S.A.C

RUC: 20601107130

Período: 20230800

LE2060110713020230800140100001111

1	2	3	4	6	7	8	10	11	12	14	16	23	25	26	27	35
Periodo	CUO	Asiento	Fec-Emi	TipoCom	Serie	Num	TipoDoc	Num Doc	Nombre	Base-Imp	IGV	ICBP	Total	Moneda	T.Cam	Estado
20230800	05-080001	M000001	05/08/2023	01	E001	85	6	20123110367	DISTRIBUIDORA EKAMA S.A.	1,247.88	224.62	0.00	1472.50	PEN	1,000	1
20230800	05-080002	M000002	01/08/2023	01	F001	2328	6	20492534511	ESPINOZA GARCIA Y ASOCIADOS EIRL	78.81	14.19	0.00	93.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080003	M000003	01/08/2023	01	F001	2329	6	20511328072	MD PEDIATRAS SAC	19.49	3.51	0.00	23.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080004	M000004	01/08/2023	01	F001	2330	6	20100412366	SAVAR AGENTES DE ADUANA SA	224.30	40.37	0.00	264.67	PEN	1,000	1
20230800	05-080005	M000005	01/08/2023	01	F001	2331	6	20153106003	BELLO ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	50.00	9.00	0.00	59.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080006	M000006	02/08/2023	01	F001	2332	6	20547656815	ALPAMEX ZHAYRA AYON EIRL	28.81	5.19	0.00	34.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080007	M000007	02/08/2023	01	F001	2333	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	55.93	10.07	0.00	66.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080008	M000008	02/08/2023	01	F001	2334	6	20297868790	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA SRL	26.27	4.73	0.00	31.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080009	M000009	04/08/2023	01	F001	2335	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	22.37	4.03	0.00	26.40	PEN	1,000	1
20230800	05-080010	M000010	05/08/2023	01	F001	2336	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	5.59	1.01	0.00	6.60	PEN	1,000	1
20230800	05-080011	M000011	07/08/2023	01	F001	2337	6	20520782886	PERU ANGLIA S.A.C	58.37	10.51	0.00	68.88	PEN	1,000	1
20230800	05-080012	M000012	07/08/2023	01	F001	2338	6	20520782886	PERU ANGLIA S.A.C	323.58	58.24	0.00	381.82	PEN	1,000	1
20230800	05-080013	M000013	07/08/2023	01	F001	2339	6	20520782886	PERU ANGLIA S.A.C	96.95	17.45	0.00	114.40	PEN	1,000	1
20230800	05-080014	M000014	07/08/2023	01	F001	2340	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	30.85	5.55	0.00	36.40	PEN	1,000	1
20230800	05-080015	M000015	07/08/2023	01	F001	2341	6	20601183910	CENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	366.67	66.00	0.00	432.67	PEN	1,000	1
20230800	05-080016	M000016	08/08/2023	01	F001	2342	6	20601183910	CENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	75.85	13.65	0.00	89.50	PEN	1,000	1
20230800	05-080017	M000017	08/08/2023	01	F001	2343	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	13.98	2.52	0.00	16.50	PEN	1,000	1
20230800	05-080018	M000018	08/08/2023	01	F001	2344	6	20603482272	TGZ INGENIERIA	162.36	29.23	0.00	191.59	PEN	1,000	1
20230800	05-080019	M000019	09/08/2023	01	F001	2345	6	20602665900	VOGA BEAUTY SAC	207.03	37.27	0.00	244.30	PEN	1,000	1
20230800	05-080020	M000020	09/08/2023	01	F001	2346	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	13.98	2.52	0.00	16.50	PEN	1,000	1
20230800	05-080021	M000021	10/08/2023	01	F001	2347	6	20492534511	ESPINOZA GARCIA Y ASOCIADOS EIRL	50.00	9.00	0.00	59.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080022	M000022	10/08/2023	01	F001	2348	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	8.39	1.51	0.00	9.90	PEN	1,000	1
20230800	05-080023	M000023	11/08/2023	01	F001	2349	6	20601183910	CENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	15.25	2.75	0.00	18.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080024	M000024	11/08/2023	01	F001	2350	6	20492534511	ESPINOZA GARCIA Y ASOCIADOS EIRL	38.14	6.86	0.00	45.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080025	M000025	12/08/2023	01	F001	2351	6	0001	ANULADO	-	0.00	0.00	0.00	PEN	1,000	2
20230800	05-080026	M000026	12/08/2023	01	F001	2352	6	0001	ANULADO	-	0.00	0.00	0.00	PEN	1,000	2
20230800	05-080027	M000027	14/08/2023	01	F001	2353	6	20609422514	CIRDIGESLAP E.I.R.L	180.82	32.55	0.00	213.37	PEN	1,000	1
20230800	05-080028	M000028	14/08/2023	01	F001	2354	6	20100412366	SAVAR AGENTES DE ADUANA SA	424.76	76.46	0.00	501.22	PEN	1,000	1
20230800	05-080029	M000029	15/08/2023	01	F001	2355	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	22.37	4.03	0.00	26.40	PEN	1,000	1
20230800	05-080030	M000030	16/08/2023	01	F001	2356	6	20507553711	WAN XIN GROUP EIRL	74.24	13.36	0.00	87.60	PEN	1,000	1
20230800	05-080031	M000031	17/08/2023	01	F001	2357	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	13.98	2.52	0.00	16.50	PEN	1,000	1
20230800	05-080032	M000032	17/08/2023	01	F001	2358	6	10076258011	MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR	183.11	32.96	0.00	216.07	PEN	1,000	1
20230800	05-080033	M000033	18/08/2023	01	F001	2359	6	20509546259	CREATIVA EMPRESARIAL PERU SAC	128.39	23.11	0.00	151.50	PEN	1,000	1
20230800	05-080034	M000034	18/08/2023	01	F001	2360	6	20547656815	ALPAMEX ZHAYRA AYON EIRL	41.53	7.47	0.00	49.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080035	M000035	21/08/2023	01	F001	2361	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	19.58	3.52	0.00	23.10	PEN	1,000	1
20230800	05-080036	M000036	21/08/2023	01	F001	2362	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	8.39	1.51	0.00	9.90	PEN	1,000	1
20230800	05-080037	M000037	21/08/2023	01	F001	2363	6	20519361672	CHEMIE AGROVETERINARIA SAC	28.56	5.14	0.00	33.70	PEN	1,000	1
20230800	05-080038	M000038	22/08/2023	01	F001	2364	6	20507553711	WAN XIN GROUP EIRL	49.97	8.99	0.00	58.96	PEN	1,000	1
20230800	05-080039	M000039	22/08/2023	01	F001	2365	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	13.05	2.35	0.00	15.40	PEN	1,000	1
20230800	05-080040	M000040	22/08/2023	01	F001	2366	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	11.19	2.01	0.00	13.20	PEN	1,000	1
20230800	05-080041	M000041	23/08/2023	01	F001	2367	6	10403980159	MORI VERA RHANDALL MIGUEL	29.66	5.34	0.00	35.00	PEN	1,000	1
20230800	05-080042	M000042	24/08/2023	01	F001	2368	6	20605921974	INVERSIONES INCARO SAC	8.39	1.51	0.00	9.90	PEN	1,000	1
20230800	05-080043	M000043	25/08/2023	01	F001	2369	6	0001	ANULADO	-	0.00	0.00	0.00	PEN	1,000	2

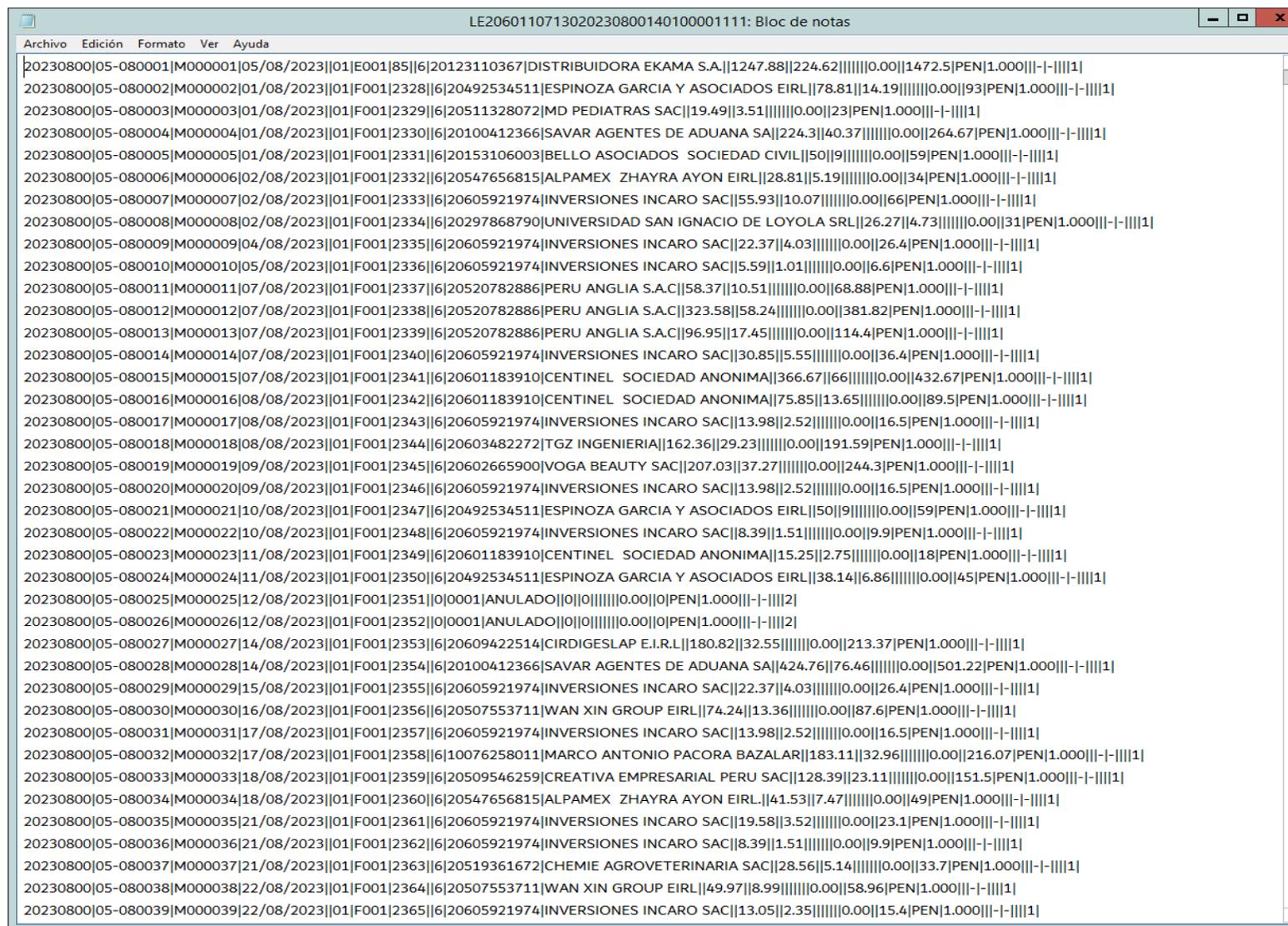
Fuente: Elaboración propia

Figura 16. Llenado automático del TXT

TXT															
20230800 05-080001 M000001 05/08/2023 01 E001 85 6 20123110367 DISTRIBUIDORA EKAMA S.A. 1247.88 224.62 0.00 1472.5 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080002 M000002 01/08/2023 01 F001 2328 6 20492534511 ESPINOZA GARCIA Y ASOCIADOS EIRL 78.81 14.19 0.00 93 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080003 M000003 01/08/2023 01 F001 2329 6 20511328072 MD PEDIATRAS SAC 19.49 3.51 0.00 23 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080004 M000004 01/08/2023 01 F001 2330 6 20100412366 SAVAR AGENTES DE ADUANA SA 224.3 40.37 0.00 264.67 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080005 M000005 01/08/2023 01 F001 2331 6 20153106003 BELLO ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL 50 9 0.00 59 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080006 M000006 02/08/2023 01 F001 2332 6 20547656815 ALPAMEX ZHAYRA AYON EIRL 28.81 5.19 0.00 34 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080007 M000007 02/08/2023 01 F001 2333 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 55.93 10.07 0.00 66 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080008 M000008 02/08/2023 01 F001 2334 6 20297868790 UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA SRL 26.27 4.73 0.00 31 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080009 M000009 04/08/2023 01 F001 2335 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 22.37 4.03 0.00 26.4 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080010 M000010 05/08/2023 01 F001 2336 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 5.59 1.01 0.00 6.6 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080011 M000011 07/08/2023 01 F001 2337 6 20520782886 PERU ANGLIA S.A.C 58.37 10.51 0.00 68.88 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080012 M000012 07/08/2023 01 F001 2338 6 20520782886 PERU ANGLIA S.A.C 323.58 58.24 0.00 381.82 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080013 M000013 07/08/2023 01 F001 2339 6 20520782886 PERU ANGLIA S.A.C 96.95 17.45 0.00 114.4 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080014 M000014 07/08/2023 01 F001 2340 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 30.85 5.55 0.00 36.4 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080015 M000015 07/08/2023 01 F001 2341 6 20601183910 CENTINEL SOCIEDAD ANONIMA 366.67 66 0.00 432.67 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080016 M000016 08/08/2023 01 F001 2342 6 20601183910 CENTINEL SOCIEDAD ANONIMA 75.85 13.65 0.00 89.5 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080017 M000017 08/08/2023 01 F001 2343 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 13.98 2.52 0.00 16.5 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080018 M000018 08/08/2023 01 F001 2344 6 20603482272 TGZ INGENIERIA 162.36 29.23 0.00 191.59 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080019 M000019 09/08/2023 01 F001 2345 6 20602665900 VOGA BEAUTY SAC 207.03 37.27 0.00 244.3 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080020 M000020 09/08/2023 01 F001 2346 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 13.98 2.52 0.00 16.5 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080021 M000021 10/08/2023 01 F001 2347 6 20492534511 ESPINOZA GARCIA Y ASOCIADOS EIRL 50 9 0.00 59 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080022 M000022 10/08/2023 01 F001 2348 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 8.39 1.51 0.00 9.9 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080023 M000023 11/08/2023 01 F001 2349 6 20601183910 CENTINEL SOCIEDAD ANONIMA 15.25 2.75 0.00 18 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080024 M000024 11/08/2023 01 F001 2350 6 20492534511 ESPINOZA GARCIA Y ASOCIADOS EIRL 38.14 6.86 0.00 45 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080025 M000025 12/08/2023 01 F001 2351 6 0001 ANULADO 0 0 0.00 0 PEN 1.000 - - 2															
20230800 05-080026 M000026 12/08/2023 01 F001 2352 6 0001 ANULADO 0 0 0.00 0 PEN 1.000 - - 2															
20230800 05-080027 M000027 14/08/2023 01 F001 2353 6 20609422514 CIRDIGESLAP E.I.R.L 180.82 32.55 0.00 213.37 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080028 M000028 14/08/2023 01 F001 2354 6 20100412366 SAVAR AGENTES DE ADUANA SA 424.76 76.46 0.00 501.22 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080029 M000029 15/08/2023 01 F001 2355 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 22.37 4.03 0.00 26.4 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080030 M000030 16/08/2023 01 F001 2356 6 20507553711 WAN XIN GROUP EIRL 74.24 13.36 0.00 87.6 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080031 M000031 17/08/2023 01 F001 2357 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 13.98 2.52 0.00 16.5 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080032 M000032 17/08/2023 01 F001 2358 6 10076258011 MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR 183.11 32.96 0.00 216.07 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080033 M000033 18/08/2023 01 F001 2359 6 20509546259 CREATIVA EMPRESARIAL PERU SAC 128.39 23.11 0.00 151.5 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080034 M000034 18/08/2023 01 F001 2360 6 20547656815 ALPAMEX ZHAYRA AYON EIRL 41.53 7.47 0.00 49 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080035 M000035 21/08/2023 01 F001 2361 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 19.58 3.52 0.00 23.1 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080036 M000036 21/08/2023 01 F001 2362 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 8.39 1.51 0.00 9.9 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080037 M000037 21/08/2023 01 F001 2363 6 20519361672 CHEMIE AGROVETERINARIA SAC 28.56 5.14 0.00 33.7 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080038 M000038 22/08/2023 01 F001 2364 6 20507553711 WAN XIN GROUP EIRL 49.97 8.99 0.00 58.96 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080039 M000039 22/08/2023 01 F001 2365 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 13.05 2.35 0.00 15.4 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080040 M000040 22/08/2023 01 F001 2366 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 11.19 2.01 0.00 13.2 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080041 M000041 23/08/2023 01 F001 2367 6 10403980159 MORI VERA RHANDALL MIGUEL 29.66 5.34 0.00 35 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080042 M000042 24/08/2023 01 F001 2368 6 20605921974 INVERSIONES INCARO SAC 8.39 1.51 0.00 9.9 PEN 1.000 - - 1															
20230800 05-080043 M000043 25/08/2023 01 F001 2369 6 0001 ANULADO 0 0 0.00 0 PEN 1.000 - - 2															

Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Creación del TXT en el bloc de notas



Fuente: Elaboración propia

Figura 18. Presentación del Registro de Ventas – Agosto 2023



REPORTE DE INFORMACIÓN CONSISTENTE

25/09/2023 - 15:24:17

Datos del contribuyente

Número de RUC: 20601107130

Nombre o razon social: IVORY CLEANERS S.A.C.

Datos del archivo validado sin errores

Libro o registro: 14.1 REGISTRO DE VENTAS E INGRESOS

Nombre: LE2060110713020230800140100001111.TXT

Totales de control

Campo	Estado 0	Estado 1	Estado 2	Estado 8	Estado 9	Total
Valor facturado de la exportación	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Base imponible de la operación gravada	0.00	116,554.99	0.00	-	-	116,554.99
Descuento de la base imponible	0.00	-579.04	0.00	-	-	-579.04
Monto total del IGV y/o IPM	0.00	20,979.89	0.00	-	-	20,979.89
Descuento del IGV y/o IPM	0.00	-104.22	0.00	-	-	-104.22
Importe total de la operación exonerada	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Importe total de la operación inafecta	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Importe total del ISC	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Base imponible de la operación gravada con el IVAP	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Impuesto a las ventas de arroz pilado	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Importe total del ICBP	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Importe total de otros conceptos, tributos y cargos	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Total de las ventas del periodo corriente	0.00	136,851.62	0.00	-	-	136,851.62
Total de las ventas registradas en el presente libro	0.00	136,851.62	0.00	0.00	0.00	136,851.62
Cantidad de filas según estados del periodo corriente	0	2,134	14	-	-	2,148
Cantidad de filas según estados de otros periodos	-	-	-	0	0	0
Cantidad de filas validadas	0	2,134	14	0	0	2,148
Cantidad de comprobantes emitidos en MN	0	2,134	14	0	0	2,148

Fuente: SUNAT

En la figura 18 se puede constatar la presentación del registro de ventas electrónico con en uso del Excel propuesto, a su vez propuse en contratar otro sistema contable que se adapte a los diferentes cambios que acontecen en la actualidad, como por ejemplo presentar los registros de ventas electrónicos y registros de compras electrónicos por el SIRE.

Veracidad en la información

Se procedió a modificar las cuentas contables en los sistemas contables, podemos visualizar en la figura 19 según balance de comprobación que las cuentas contables utilizadas son las del Plan Contable General Empresarial del 2010, es por ello luego de la modificación podemos visualizar el balance de comprobación del ejercicio 2021 en adelante que se encuentran con las cuentas contables vigentes de acuerdo al Plan Contable General Empresarial 2019 que entró en vigencia el 01 de enero del 2020.

Figura 19

Balance de comprobación ejercicio 2020

VILLEGAS CALLE CONSULTORES S.A.C
BALANCE DE COMPROBACION EN :S/.
 De Enero a Diciembre, 2020

Pag. 1

UNIDAD DE <Todas las Unidades>
 R.U.C. : 20509972517

07:40:59 a.m.
 FECHA DE EMISION: 31/12/2023
 E . E . G . G . Y P . P

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL		BALANCE GENERAL		NATURALEZA FUNCION			
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA	PERDIDA	GANANCIA
16121	PRESTAMOS SIN GARANTIA MN	23,000.00		3,393.63		26,393.63		26,393.63					
16441	Depósito en garantía por alquiler de local	10,620.80		18,772.00	5,760.33	23,632.47		23,632.47					
1689	Otras cuentas por cobrar diversas	140.54		2,530.00	392.00	2,278.54		2,278.54					
16	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS-TERCEROS	33,761.34		24,695.63	6,152.33	52,304.64		52,304.64					
18212	SEGURO DE SALUD	102.77			102.77								
18213	SEGURO VEHICULAR	3,700.06		5,182.06	5,955.29	2,926.83		2,926.83					
18911	IGV DIFERIDO	11,890.66		7,968.05	10,425.99	9,432.72		9,432.72					
18914	GASTOS DIFERIDOS	2,786.14		10,294.47	3,568.25	9,512.36		9,512.36					
18915	GASTOS ADMINISTRATIVOS DIFERIDOS		585.26	7,023.12	6,437.86								
18916	INTERES DIFERIDO			6,496.84	1,585.17	4,911.67		4,911.67					
18917	CREDITO DE RENTA	503.08				503.08		503.08					
18	SEVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIP	18,982.71	585.26	36,964.54	28,075.33	27,286.66		27,286.66					
33411	COSTO (VEHICULOS MOTORIZADOS)	101,111.26				101,111.26		101,111.26					
33511	COSTO (MUEBLES)	33,776.01				33,776.01		33,776.01					
33611	COSTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	69,963.33		24,353.31		94,316.64		94,316.64					
33691	COSTO (OTROS EQUIPOS)	20,041.41		2,378.72		22,420.13		22,420.13					
33	INMUEBLES,MAQUINARIA Y EQUIPO	224,892.01		26,732.03		251,624.04		251,624.04					
39133	EQUIPOS DE TRANSPORTE		101,111.26				101,111.26		101,111.26				
39134	MUEBLES Y ENSERES		17,972.23		3,358.08		21,330.31		21,330.31				
39135	EQUIPOS DIVERSOS		9,721.54		1,831.12		11,552.66		11,552.66				
39147	EQUIPOS DE COMPUTO		62,313.75		4,397.44		66,711.19		66,711.19				
39	DEPRECIACION,AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO ACUMULAI		191,118.78		9,586.64		200,705.42		200,705.42				
40111	IGV-CUENTA PROPIA		63,892.00	249,666.52	227,695.52		41,921.00		41,921.00				
40171	RENTA DE TERCERA CATEGORIA		1,952.00	10,947.00		8,995.00		8,995.00					
40172	RENTA DE CUARTA CATEGORIA	20,601.90	22,128.90	13,921.00	15,243.02		2,849.02		2,849.02				
40173	RENTA DE QUINTA CATEGORIA		251.00	1,799.13	1,970.17		422.04		422.04				
40176	RENTA DE SEGUNDA CATEGORIA		534.00	3,880.00	4,996.90		1,650.90		1,650.90				
40185	IMPUESTO A LOS DIVIDENDOS			1,080.00		1,080.00		1,080.00					
40311	ESSALUD	2,705.00	23,978.00	24,844.96			3,571.96		3,571.96				
40312	ES SALUD+ VIDA		5.00	60.00	60.00		5.00		5.00				
4032	ONP			568.00		568.00		568.00					
40321	ONP		568.00	7,729.00	8,667.88		1,506.88		1,506.88				
40711	AFP INTEGRAL		376.30	3,553.60	3,728.85		551.55		551.55				
40713	AFP PROFUTURO		203.84	2,213.25	3,332.33		1,322.92		1,322.92				
40714	AFP PRIMA		1,549.41	13,024.90	12,957.20		1,481.71		1,481.71				
40715	AFP HABITAT		1,034.70	4,739.83	3,998.38		293.25		293.25				
40717	AFP PRIMA			79.59		79.59		79.59					
40	TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES	20,601.90	95,200.15	337,239.82	307,495.21	10,722.59	55,576.23	10,722.59	55,576.23				

Fuente: Villegas Calle Consultores S.A.C.

Figura 20

Balance de comprobación ejercicio 2021

VILLEGAS CALLE CONSULTORES S.A.C

BALANCE DE COMPROBACION EN :S/.

De Enero a Diciembre, 2021

UNIDAD DE <Todas las Unidades>

R.U.C. : 20509972517

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL		BALANCE GENERAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	ACTIVO	PASIVO
16441	Depósito en garantía por alquiler de local	24,371.40		1,944.80	5,526.60	20,789.60		20,789.60	
1671	Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta			13,831.00		13,831.00		13,831.00	
1673	IGV por acreditar en compras	9,692.68		1,547.63	2,000.83	9,239.48		9,239.48	
1689	Otras cuentas por cobrar diversas	2,220.54		1,064.70	1,740.54	1,544.70		1,544.70	
16	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS-TERCERO	36,284.62		19,308.83	10,188.67	45,404.78		45,404.78	
18111	Interes de fraccionamiento			6,330.00	1,902.30	5,752.00	1,324.30	5,752.00	1,324.30
18213	SEGURO VEHICULAR	3,044.48		5,039.51	5,151.85	2,932.14		2,932.14	
18914	GASTOS DIFERIDOS	9,553.96		13,200.17	22,712.33	41.80		41.80	
18917	CREDITO DE RENTA	737.71				737.71		737.71	
18	SEVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR AN	13,336.15		25,691.88	30,888.68	9,463.65	1,324.30	9,463.65	1,324.30
33411	COSTO (VEHICULOS MOTORIZADOS)	101,111.26				101,111.26		101,111.26	
33511	COSTO (MUEBLES)	33,776.01				33,776.01		33,776.01	
33611	COSTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	94,316.64				94,316.64		94,316.64	
33691	COSTO (OTROS EQUIPOS)	22,420.13				22,420.13		22,420.13	
33	INMUEBLES,MAQUINARIA Y EQUIPO	251,624.04				251,624.04		251,624.04	
34311	COSTO			9,862.47		9,862.47		9,862.47	
34	INTANGIBLES			9,862.47		9,862.47		9,862.47	
39133	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101,111.26				101,111.26		101,111.26	
39134	MUEBLES Y ENSERES	21,330.36			3,318.48	24,648.84		24,648.84	
39135	EQUIPOS DIVERSOS	11,552.66			1,781.57	13,334.23		13,334.23	
39147	EQUIPOS DE COMPUTO	66,711.19			8,828.26	75,539.45		75,539.45	
39	DEPRECIACION,AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO ACUM	200,705.47			13,928.31	214,633.78		214,633.78	
40111	IGV-CUENTA PROPIA	50,208.00	234,553.74	253,240.74		68,895.00		68,895.00	
40171	RENTA DE TERCERA CATEGORIA	968.00	12,411.00	13,831.00		2,388.00		2,388.00	
40172	RENTA DE CUARTA CATEGORIA	1,517.00	16,730.16	18,671.30		3,458.14		3,458.14	
40173	RENTA DE QUINTA CATEGORIA	424.00	3,469.29	3,311.29		266.00		266.00	
40176	RENTA DE SEGUNDA CATEGORIA	570.00	5,406.10	6,172.10		1,336.00		1,336.00	
40311	ESSALUD	2,584.00	31,934.77	32,017.77		2,667.00		2,667.00	
40312	ES SALUD+ VIDA	5.00	60.00	60.00		5.00		5.00	
40321	ONP	940.00	11,910.90	12,001.90		1,031.00		1,031.00	
40	TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE	57,216.00	316,475.96	339,306.10		80,046.14		80,046.14	
41111	SUELDOS POR PAGAR		331,336.13	330,785.60	550.53		550.53		550.53
41141	GRATIFICACIONES POR PAGAR		35,040.55	35,447.42		406.87		406.87	406.87
41151	VACACIONES POR PAGAR	16,253.00	17,838.76	17,911.36		16,325.60		16,325.60	16,325.60
41511	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	2,700.44	18,711.04	19,705.47		3,694.87		3,694.87	
41711	AFP INTEGRA	569.85	5,873.12	5,645.54		342.27		342.27	
41713	AFP PROFUTURO	440.92	5,858.56	5,926.62		508.98		508.98	
41714	AFP PRIMA	1,409.17	16,283.12	16,276.34		1,402.39		1,402.39	
41715	AFP HABITAT	293.25	5,000.06	5,185.44		478.63		478.63	
41	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	21,666.63	435,941.34	436,883.79	550.53	23,159.61		550.53	23,159.61

Fuente: Villegas Calle Consultores S.A.C.

Figura 21

Balance de comprobación ejercicio 2022

Formato 3.17 Libro de Inventarios y Balances - Balance de Comprobación

Periodo: DICIEMBRE 2022

RUC: 20509972517

Razón Social: VILLEGAS CALLE CONSULTORES S.A

Expresado en: SOLES

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDO FINALES		SALDO FINALES BALANCE		SALDO FINAL DEL GyP x	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	ASIVO Y PATRIMONI	PERDIDA	GANANCIA
101101	CAJA M.N.	11.80		2,021.46	2,018.86	14.40		14.40			
103102	EFFECTIVO EN TRANSITO M.E.		-	21,460.00	21,460.00		-				
104101	BANCO DE CREDITO CTE M.N. 193-1710204-0-	7,310.11		1,155,259.78	1,158,464.61	4,105.28		4,105.28			
104102	BANCO DE CREDITO CTE M.E. 193-1545515-1-	11,361.35		1,041,794.97	1,040,318.87	12,837.45		12,837.45			
104103	BANCO DE CREDITO AHORRO M.N. 193-2982419	3,540.90		44,208.47	40,185.11	7,564.26		7,564.26			
104104	BANCO DE CREDITO AHORROS M.E. 193-298242	39,833.36		36,552.19	60,934.21	15,451.34		15,451.34			
104201	BANCO DE LA NACION	2,450.00		193,494.00	192,349.00	3,595.00		3,595.00			
121201	FACTURAS POR COBRAR EMITIDAS CARTERA TER	14,262.74		787,541.90	772,923.12	28,881.52		28,881.52			
121202	FACTURAS POR COBRAR EMITIDAS CARTERA TER	22,702.05		1,142,596.08	1,140,707.59	24,590.54		24,590.54			
122101	ANTICIPOS DE CLIENTES TERCEROS M.N.		-	578.14	578.14		-				
122102	ANTICIPOS DE CLIENTES TERCEROS M.E.		-	234.42	234.42		-				
141101	PRESTAMOS DE PERSONAL EMPLEADOS M.N.		-	41,490.86	41,490.86		-				
141102	PRESTAMOS DE PERSONAL EMPLEADOS M.E.		-	4,268.31	4,268.31		-				
141201	ADELANTO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL M		-	1,600.00	1,600.00		-				
141301	ENTREGAS A RENDIR CUENTA DE PERSONAL M.N		-	2,558.27	2,558.27		-				
142201	PRESTAMOS ACCIONISTAS (O SOCIOS) PARTICI		-	143,122.35	143,122.35		-				
142202	PRESTAMOS ACCIONISTAS (O SOCIOS) PARTICI		-	230,997.14	230,997.14		-				
142301	ADELANTO DE DIVIDENDOS	132,921.07		37,010.48	-	169,931.55		169,931.55			
164301	DEPOSITOS EN GARANTIA POR ALQUILERES	20,789.60		-	988.00	19,801.60		19,801.60			
167101	PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA		-	15,641.00	15,641.00		-				
167301	IGV POR ACREDITAR EN COMPRAS MN	524.98		3,163.25	2,251.88	1,436.35		1,436.35			
167302	IGV POR ACREDITAR EN COMPRAS ME		-	3,003.43	3,003.43		-				
169901	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS M.N.	1,544.70		3,908.34	3,808.34	1,644.70		1,644.70			
169902	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS M.E.		-	11,522.44	11,522.44		-				
169903	EGRESOS POR IDENTIFICAR M.N.		-	-	-		-				
169904	EGRESOS POR IDENTIFICAR M.E.		-	50.80	50.80		-				
182101	SEGUROS	3,087.55		5,418.98	5,612.41	2,894.12		2,894.12			
189101	OTROS GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	41.80		15,828.17	5,670.04	10,199.93		10,199.93			
189102	COSTOS DIFERIDOS		-	24,595.65	-	24,595.65		24,595.65			
334111	VEHICULOS MOTORIZADOS-COSTO	101,111.26		-	-	101,111.26		101,111.26			
335111	MUEBLES-COSTO	33,776.01		3,503.08	-	37,279.09		37,279.09			
336111	EQUIPO COMPUTO-COSTO	94,316.64		-	-	94,316.64		94,316.64			

Fuente: Villegas Calle Consultores S.A.C.

Figura 22

Balance de comprobación ejercicio 2023

Formato 3.17 Libro de Inventarios y Balances - Balance de Comprobación

Periodo: DICIEMBRE 2023

RUC: 20509972517

Razón Social: VILLEGAS CALLE CONSULTORES S.A

Expresado en: SOLES

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDO FINALES		SALDO FINALES BALANCE GENERAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO
101101	CAJA M.N.	14.40		1,220.80	1,109.90	125.30		125.30	
104101	BANCO DE CREDITO CTE M.N. 193-1710204-0-	4,105.28		1,250,339.07	1,251,030.69	3,413.66		3,413.66	
104102	BANCO DE CREDITO CTE M.E. 193-1545515-1-	12,837.45		1,442,712.79	1,432,868.53	22,681.71		22,681.71	
104103	BANCO DE CREDITO AHORRO M.N. 193-2982419	7,564.26		43,447.63	42,631.98	8,379.91		8,379.91	
104104	BANCO DE CREDITO AHORROS M.E. 193-298242	15,451.34		90,007.59	72,854.45	32,604.48		32,604.48	
104201	BANCO DE LA NACION	3,595.00		227,934.00	230,299.00	1,230.00		1,230.00	
121201	FACTURAS POR COBRAR EMITIDAS CARTERA TER	28,881.52		793,092.17	803,370.73	18,602.96		18,602.96	
121202	FACTURAS POR COBRAR EMITIDAS CARTERA TER	24,590.54		1,319,477.79	1,327,645.54	16,422.79		16,422.79	
121203	DETRACCIONES POR COBRAR M.N.		-	9,231.84	-	9,231.84		9,231.84	
122101	ANTICIPOS DE CLIENTES TERCEROS M.N.		-	458.00	458.00		-		-
122102	ANTICIPOS DE CLIENTES TERCEROS M.E.		-	1.42	102.12		100.70		100.70
141101	PRESTAMOS DE PERSONAL EMPLEADOS M.N.		-	-	-		-		-
141102	PRESTAMOS DE PERSONAL EMPLEADOS M.E.		-	-	-		-		-
141201	ADELANTO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL M		-	900.00	900.00		-		-
141301	ENTREGAS A RENDIR CUENTA DE PERSONAL M.N		-	845.92	845.92		-		-
141302	ENTREGAS A RENDIR CUENTA DE PERSONAL M.E		-	-	-		-		-
142201	PRESTAMOS ACCIONISTAS (O SOCIOS) PARTICI		-	13,751.75	13,751.75		-		-
142202	PRESTAMOS ACCIONISTAS (O SOCIOS) PARTICI		-	201,720.46	89,180.36	112,540.10		112,540.10	
142301	ADELANTO DE DIVIDENDOS	169,931.55		50,780.41	-	220,711.96		220,711.96	
164301	DEPOSITOS EN GARANTIA POR ALQUILERES	19,801.60		2,199.60	2,735.20	19,266.00		19,266.00	
167101	PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA		-	17,638.00	-	17,638.00		17,638.00	
167301	IGV POR ACREDITAR EN COMPRAS MN	1,436.35		4,351.29	4,187.37	1,600.27		1,600.27	
169901	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS M.N.	1,644.70		6,094.30	7,739.00	0.00		0.00	
169902	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS M.E.		-	10,304.98	10,304.98		-		-
169903	EGRESOS POR IDENTIFICAR M.N.		-	-	-		-		-
169904	EGRESOS POR IDENTIFICAR M.E.		-	-	-		-		-
182101	SEGUROS	2,894.12		4,419.89	4,974.91	2,339.10		2,339.10	
189101	OTROS GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	10,199.93		10,285.00	11,520.12	8,964.81		8,964.81	
189102	COSTOS DIFERIDOS	24,595.65		-	24,595.65		-		-
334111	VEHICULOS MOTORIZADOS-COSTO	101,111.26		181,341.62	-	282,452.88		282,452.88	
335111	MUEBLES-COSTO	37,279.09		-	-	37,279.09		37,279.09	
336111	EQUIPO COMPUTO-COSTO	94,316.64		15,692.54	-	110,009.18		110,009.18	
336511	EQUIPOS DIVERSOS - COSTO	24,443.86		-	2,023.73	22,420.13		22,420.13	
347101	PLUSVALIA MERCANTIL	244,867.98		-	244,867.98		-		-
373101	INTERESES NO DEVENGADOS EN TRANSACCIONES	1,886.42		-	1,652.95	233.47		233.47	

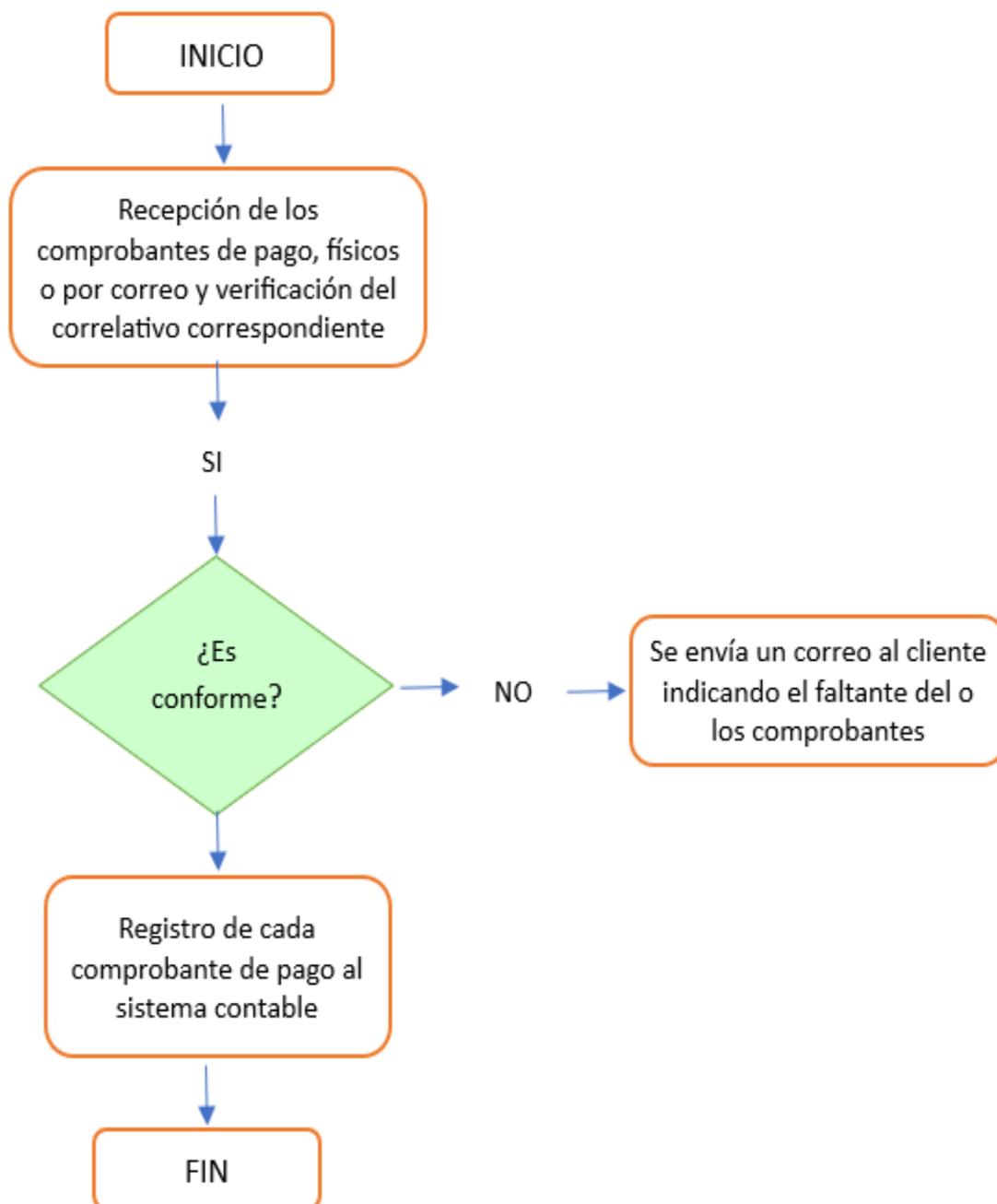
Fuente: Villegas Calle Consultores S.A.C.

Tiempo de procesamiento de la información

En VCCON S.A.C. se maneja un flujograma empírico para el registro de comprobantes de pago.

Figura 23

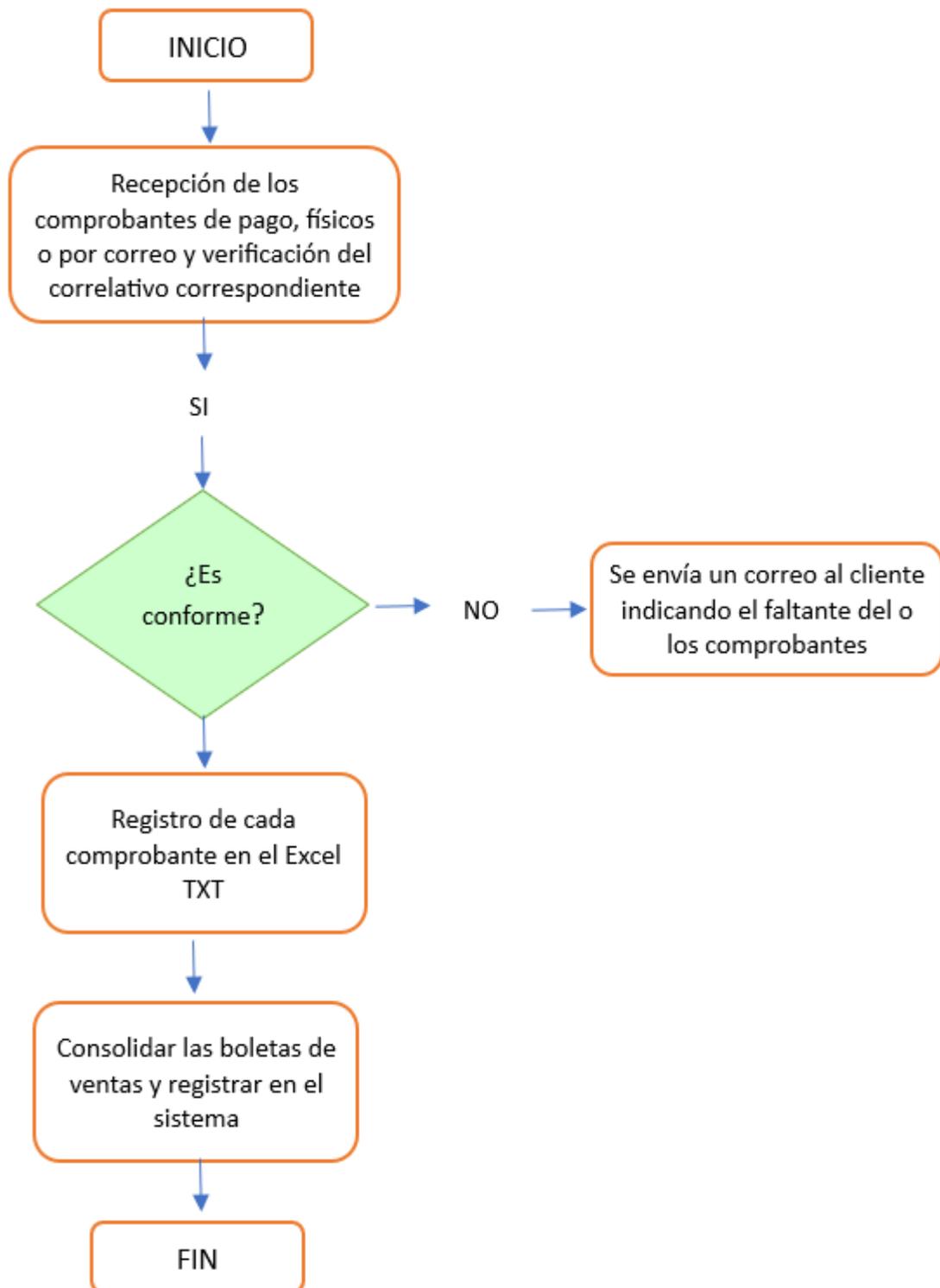
Flujograma de registro de comprobantes de pago de ventas 2020 - 2021



Fuente: Elaboración propia basado en Metodología practica (Castro, 2021)

Figura 24

Flujograma de registro de comprobantes de pago de ventas 2022-2023



Fuente: Elaboración propia basado en Metodología practica (Castro, 2021)

Figura 25

Asiento consolidado de ventas de abril 2022

IVORY CLEANERS S.A.C-2022 CONTABILIDAD CONCAR 14

Archivos Comprobantes Reportes Análisis Cuenta Presupuesto Conciliación Bancaria Sunat Administración

Consulta - Situación de Comprobante - CTMOVI02

Detalle de Comprobante

Comprobante: 31 -040003 Ver Documentos Adjuntos Ver Notas del Comprobante Situación: Finalizado

Fecha Compr.: 30/04/2022 Moneda: MN

Conversión: S Tipo Convers.: V Tipo Cambio: 3.838

Glosa: VENTAS 04-2022 Tipo Comprob.:

Origen:

Usuario: Vicky Fecha Actuali.: 23/05/2022 Hora Actuali.: 11:27

Sec.	Cuenta	Anexo	Cos.	F	Dolares	Moneda Naci	TP	Docmto	Fec.D:
▶ 0001	121201	0000		D	1941.58	7451.8	BV	04-2022	30/04,
0002	401111			H	296.18	1136.73	BV	04-2022	30/04,
0003	703214	0000		H	1645.41	6315.07	BV	04-2022	30/04,
0004	121201	0000		D	11919.13	45745.62	BV	04-2022	30/04,
0005	401111			H	1818.16	6978.1	BV	04-2022	30/04,
0006	703212	0000		H	10100.97	38767.52	BV	04-2022	30/04,
0007	121201	0000		D	292.85	1123.96	BV	04-2022	30/04,

Debe/Haber US 28,902.87 28,902.87 Debe/Haber MN 110,929.2 110,929.2

Fuente: VCCON SAC

Figura 26

Asiento consolidado de ventas de agosto 2023

IVORY CLEANERS S.A.C-2023 CONTABILIDAD CONCAR 14.17

Archivos Comprobantes Reportes Análisis Cuenta Presupuesto Conciliación Bancaria Sunat Administración Sistema

Consulta - Situación de Comprobante - CTMOVI02

Detalle de Comprobante

Comprobante: 31 -080006 Ver Documentos Adjuntos Situación: Finalizado

Fecha Compr.: 31/08/2023 Ver Notas del Comprobante Moneda: MN

Conversión: S Tipo Convers.: V

Glosa: VENTAS 08-2023 Tipo Cambio: 3.696

Origen: Tipo Comprob.:

Usuario: NOEMI Fecha Actuali.: 29/11/2023 Hora Actuali.: 04:35

Sec.	Cuenta	Anexo	Cos.	F	Dolares	Moneda Nac	TP	Docmto	Fec.D:
0004	703216	0000		H	3084.68	11400.96	BV	08-2023	31/08.
0005	703217	0000		H	2443.1	9029.69	BV	08-2023	31/08.
0006	703218	0000		H	2343.57	8661.84	BV	08-2023	31/08.
0007	703219	0000		H	2654.28	9810.22	BV	08-2023	31/08.
0008	703220	0000		H	4097.36	15143.83	BV	08-2023	31/08.
0009	401111			H	5289.09	19548.47	BV	08-2023	31/08.
0010	121201	0000		D	34672.94	128151.12	BV	08-2023	31/08.

Debe/Haber US 34,672.94 34,672.94 Debe/Haber MN 128,151.12 128,151.12

procesos de tu

Fuente: VCCON SAC

En la figura 23 se muestra como era el proceso contable desde que se recibe la información hasta registrarlo en el sistema contable. Por otro lado, la figura 24 presenta una variación donde los comprobantes de pago ya no son registrados directamente al sistema contable; en su lugar, se complementa en el Excel TXT y posteriormente se registra en el sistema contable de forma consolidada como se muestra en la figura 25 y la figura 26.

Conclusiones

1. Dado que la empresa no contaba con un sistema contable adecuado a las necesidades actuales, no se aseguraba la pronta presentación de los libros electrónicos y poder así cumplir con las obligaciones tributarias de manera oportuna.
2. Un sistema de contabilidad con las nuevas tecnologías mejorará las cadenas de valor de la empresa al proporcionar un valor añadido a los procesos contables, permitiendo así presentar las obligaciones tributarias antes de su fecha límite.
3. Dado que no se dispone de un Manual de Organización y Funciones (MOF) y un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) que permitan establecer las funciones y competencias laborales conjuntamente con las políticas contables, hace que los colaboradores les lleve mucho tiempo registrar cada operación, lo cual provoca que los libros electrónicos se presenten dentro del plazo máximo.

Recomendaciones

1. Contar con un sistema de contabilidad que cumpla con las normativas actuales como para poder reemplazar la propuesta del SIRE y contratar al personal adecuado para su implementación, considerando la importante inversión que requerirá su puesta en marcha.
2. Con el fin de mejorar los controles, la efectividad y la eficiencia del personal, resulta esencial aprovechar esta herramienta del sistema contable como el recurso principal. Para alcanzar este objetivo, se recomienda que los empleados de la empresa estén plenamente comprometidos con la metodología y se lleven a cabo actividades de integración e inducción para superar la resistencia al cambio y reforzar el compromiso.
3. Elaborar un Manual de Organización y Funciones (MOF) y un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) que permitan establecer las funciones y competencias laborales conjuntamente con las políticas contables con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema contable, lo cual permitirá aprovechar sus beneficios y facilitará una mejor organización y gestión de los recursos.

Referencias bibliográficas

- Arias Gonzáles, J. L. (Junio de 2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Castro, F. (Septiembre de 2021). *METODOLOGIA PRÁCTICA PARA EL TRABAJO DE ORGANIZACIÓN Y METODOS*. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/70616095/METODOLOGIA_PRACTICA_PARA_EL_TRABAJO_DE_OYM_ed_impresa-libre.pdf?1636141054=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMETODOLOGIA_PRACTICA_PARA_EL_TRABAJO_DE.pdf&Expires=1705981926&Signature=XZUglGj
- CEPAL.ORG. (Abril de 2021). *Los ingresos tributarios en América Latina y el Caribe aumentaron modestamente previo a ser impactados por la crisis del COVID-19*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/ingresos-tributarios-america-latina-caribe-aumentaron-modestamente-previo-ser-impactados>
- Cook, B. (2022). *Problemas contables (y respuestas): cómo evitar problemas contables*. Obtenido de <https://tipalti.com/en-eu/accounting-hub/accounting-problems/>
- Deloitte. (Julio de 2023). *Tributación internacional: Una perspectiva para el contribuyente en un mundo globalizado*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/cr/es/pages/about-deloitte/topics/newsroom/2023/tributacion-internacional-perspectiva-para-el-contribuyente.html>
- DocuConta Perú - Software Contable. (s.f.). Obtenido de <https://www.youtube.com/channel/UC7xcGLzirB2LBLNMqDAtr4w>
- EL COMERCIO PERU. (Marzo de 2022). *Gobierno implementó medidas para garantizar el cumplimiento tributario de los contribuyentes*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/gobierno-implemento-medidas-para-garantizar-el-cumplimiento-tributario-de-los-contribuyentes-noticia/>
- Espinoza Campos , O. L., & Carrillo Moreno, A. E. (Julio de 2019). *Sistemas de libros y registros electrónicos y su incidencia en la reducción de la evasión tributaria en Analytica Corporativa S.A.C., Independencia, 2016*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/21944/Espinoza%20Campos%2c%20Olga%20Lastenia.%20OK.pdf?sequence=8&isAllowed=y>
- Expansion. (Enero de 2017). *Europa, globalización y sistemas tributarios ¿hacia la gobernanza mundial?* Obtenido de <https://www.expansion.com/juridico/opinion/2017/01/19/58811f87ca4741cc108b45a1.html>
- Fernández Bedoya, V. H. (2020). *Tipos de justificación en la investigación científica*. Obtenido de <file:///E:/207-Texto%20del%20art%C3%ADculo-713-2-10-20200717.pdf>
- Gomez Checane, M. J. (2022). *La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes del Mercado Monumental, Puente Piedra, 2022*. Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7509/M.Gomez_Tesis_Titulo_Profesional_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Gómez Sabaíni, J. C., & Morán, D. (2016). *LA SITUACIÓN TRIBUTARIA EN AMÉRICA LATINA: RAÍCES Y HECHOS ESTILIZADOS*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2821/282142131002/html/>
- Huaranga Navarrete, E. A., & Reyes Cueva, M. M. (2021). *IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE CONTABLE Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN CONTABLE EN LA EMPRESA TORNO SALVADOR, LIMA 2018-2021*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/33362>
- Huerta Beteta, W. K. (2020). *IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE CONTABLE FOXCONT Y LAS DECISIONES FINANCIERAS EN LA CORPORACIÓN CORDILLERA NEGRA S.R.L, HUANUCO, 2019*. Obtenido de <http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2748/Huerta%20Beteta%2c%20Wilber%20Klevert.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huicho Flores, V. (2020). *PROPUESTA DE MEJORA EN EL PROCESO CONTABLE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA CONTABLE EN LA EMPRESA TECHNICA EMPRESARIAL DEL PERU S.A.C. - LIMA 2020*. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c06c7dc5-4193-4ced-a439-1a0391689ccb/content>
- Jaimes Carlos, N. A. (2022). *EL SOFTWARE CONTABLE COMO INSTRUMENTO PARA LA DECLARACIÓN JURADA DE TRIBUTOS MENSUALES EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMA METROPOLITANA, 2022*. Obtenido de https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6261/UNFV_FCFC_Jaimes_Nancy_Titulo_profesional_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- La República. (1 de Febrero de 2022). *Sunat: Evasión y elusión tributaria en Perú asciende a S/ 33.000 millones anuales*. Obtenido de <https://larepublica.pe/economia/2022/02/01/sunat-evasion-y-elusion-tributaria-en-peru-asciende-a-s-33000-millones-anual>
- Lima Bañales y Asociados. (Diciembre de 2019). *¿Qué consecuencias existen por un mal registro contable?* Obtenido de <https://www.limabanales.com/post/qu%C3%A9-consecuencias-existen-por-un-mal-registro-contable>
- Martinez, A. (Enero de 2018). *Política fiscal: Tres problemas del sistema tributario peruano*. Obtenido de <https://actualidadpolitica.lamula.pe/2018/01/05/politica-fiscal-nuestro-sistema-tributario/actualidadpolitica/>
- MEF. (2009). *PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/315820/PCGE_2019.pdf
- MEF. (2019). *PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/documentac/VERSION_MODIFICADA_PCG_EMPRESARIAL.pdf
- Mooij, H. (1 de Julio de 2020). *Disputas tributarias internacionales y países en desarrollo*. Obtenido de <https://www.ciat.org/disputas-tributarias-internacionales-y-paises-en-desarrollo/>
- Pacheco Cordero, L. L. (2023). *Las nuevas tecnologías y su impacto en el ejercicio contable desde una perspectiva laboral*. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/59ae502a-1e55-44d8-a5aa-a59d014f629f/content>

- Palaguachi Lliguicota, K. J. (Agosto de 2021). *LOS SISTEMAS CONTABLES EN LAS EMPRESAS COMERCIALES COMO HERRAMIENTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS*. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/bd41e250-5fc4-46de-a7e5-d03cfb3ee5af/content>
- Palomino Hurtado, C. (2022). *METODO CALPA - CONTABILIDAD BÁSICA*. (E. C. SAC, Ed.) Perú: Editorial Calpa SAC.
- Piedra, P. (Julio de 2023). *Tributación internacional: Una perspectiva para el contribuyente en un mundo globalizado*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/cr/es/pages/about-deloitte/topics/newsroom/2023/tributacion-internacional-perspectiva-para-el-contribuyente.html>
- Real Systems. (s.f.). *Real Systems*. Obtenido de <https://realsystems.com.pe/concar/concar-cb/#:~:text=CONCAR%C2%AE%20permite%20obtener%20los,como%20estados%20de%20cuenta%20de>
- Research, E. M. (2023). *uota de mercado de software de contabilidad en América Latina, tamaño, crecimiento, análisis, tendencias, pronóstico: por componente: solución, servicios; Por modo de implementación: nube, local; Por software: software de contabilidad comercial*. Obtenido de <https://www.expertmarketresearch.com/reports/latin-america-accounting-software-market>
- Ruiz Huaraz, C. B., & Valenzuela Ramos, M. R. (2022). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Junio: Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morill (UNAT) - Fondo Editorial.
- Salavarría Mecías, V. L. (2020). *Propuesta de un Sistema Contable para la Empresa ACOS3 Auditoría Contabilidad y Sistemas Cia. Ltda.*. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/13c410f0-2065-46e3-8426-60919792ff1c/content>
- Salazar Hidalgo, G. (2020). *EL FACTORING Y SU INFLUENCIA EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE SERVICIOS CONTABLES DE LIMA METROPOLITANA EN EL AÑO 2020*. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9886/salazar_hg.pdf?sequence=1
- Salazar, Á. &. (2020). *Impacto del software en la contabilidad colombiana*. Obtenido de <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/9359>
- Statista, D. d. (Diciembre6 de 2023). *Industria del software en América Latina - Estadísticas y hechos*. Obtenido de <https://www.statista.com/topics/9045/software-industry-in-latin-america/#topicOverview>
- SUNAT. (s.f.). Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/libros-registros-contables/libros-registros-contables-obligatorios>
- Sunat. (2000). Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2000/109.htm>
- SUNAT. (27 de Diciembre de 2007). *RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 234-2006/SUNAT*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2006/234.htm>

SUNAT. (2009). Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2009/286-09.pdf>

SUNAT. (2009). Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/librosple>

SUNAT. (2013). *LA OBLIGACION TRIBUTARIA*. Obtenido de LA OBLIGACION TRIBUTARIA:
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>

SUNAT. (2019). Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/cuadernillo/NL/20190524>

SUNAT. (30 de Julio de 2021). *RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA 000112-2021*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2021/112-2021.pdf>

SUNAT. (22 de Septiembre de 2022). *RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.° 000190-2022/SUNAT*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2022/190-2022.pdf>

SUNAT. (21 de Marzo de 2022). *RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.° 000040-2022/SUNAT*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2022/040-2022.pdf>

SUNAT. (25 de Septiembre de 2023). *RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.° 000204-2023/SUNAT*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2023/000204-2023.pdf>

SUNAT. (20 de Diciembre de 2023). *RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.° 000258-2023/SUNAT*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2023/000258-2023.pdf>

SUNAT. (10 de Noviembre de 2023). *RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 000039-2023-SUNAT/700000*. Obtenido de https://busquedas.elperuano.pe/api/visor_html/2233718-1

SUNAT. (Diciembre de 2023). *Sistema Integrado de Registros Electrónicos - SIRE*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/sunat/informes-publicaciones/4445314-sistema-integrado-de-registros-electronicos-sire>

SUNAT. (s.f.). *Infracciones tributarias*. Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/interactuando-con-sunat/infracciones-tributarias>

SUNAT. (s.f.). *Libros y Registros Contables Obligatorios*. Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/libros-registros-contables/libros-registros-contables-obligatorios>

SUNAT. (s.f.). *Nomenclatura de Libros Electrónicos*. Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Nomenclatura%20de%20Libros%20Electr%C3%B3nicos.pdf>

SUNAT. (s.f.). *SIRE*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4876170/4445314-sire.pdf?v=1703287730>

Tramites de Perú. (Agosto de 2023). *Las consecuencias de no pagar impuestos en Perú: ¡Todo lo que necesitas saber!* Obtenido de <https://www.tramitesdeperu.com/impuestos/consecuencias-de-no-pagar-impuestos/>

Vásquez Guerrero, Á. P., & López Luna, L. J. (2023). *Propuesta para la implementación de un software contable en una empresa de extracción de aceites vegetales SAS*. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/34ca7c17-187b-4f25-8b03-ca4a7e4e0bbc/content>

Warren, C. S., Reeve, J. M., & Duchac, J. E. (2009). *Contabilidad financiera* (11 ed.). Mexico: María A. Alegría Estrada. Obtenido de <https://bibliotecaceunem.com/libros/Acervo%20bibliogr%C3%A1fico%20Lic.%20Mercadotecnia/Warren%20Carl%20S%20autor%20Contabilidad%20financiera%20avanzada%20%20M%C3%A9xico%20CUATRI%201.pdf>

Yucra Quispe, F. B., & Zegarra Estrada, R. (2021). Departamento de Investigación de Statista. *La revolución digital de la contabilidad por efectos de la crisis del COVID-19 en el Perú*, 14.

Zapata Sánchez, P. (2021). *Contabilidad General* (9 ed.). Bogotá: Alpha. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Contabilidad_General/r816EAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=contabilidad&printsec=frontcover

Anexos

Anexo 1. Constancia de alta T-Registro – Villegas Calle Consultores S.A.C.



T-Registro: Registro de Prestadores

CONSTANCIA DE MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR Formulario 1604-2 Comprobante de Información Registrada

Con el número de orden 147351442 se realizó satisfactoriamente la modificación del registro del trabajador el 27/06/2023 a las 17:58:43, según el siguiente detalle:

EMPLEADOR

Número de RUC: 20509972517 **Nombre o razón social:** VILLEGAS CALLE CONSULTORES S.A.C. - VCCON

TRABAJADOR - Datos de identificación

Tipo y número de documento: L.E / DNI - 74324655 **Fecha de nacimiento:** 05/10/1993

Pais emisor del documento: PERÚ

Apellidos y nombres: GOMEZ LAIZA VICTORIA CONCEPCION

Sexo: Femenino **Estado civil:** SOLTERO **Nacionalidad:** PERU

Teléfono: 933905473 **Correo electrónico:** vickygomez510@gmail.com

Primera dirección: APV CABO GRP JUAN LINARES ROJAS MZ. F LT. 01 LIMA-LIMA-SAN MARTIN DE PORRES

Segunda dirección: -

Referente para Centro Asistencial EsSalud: APV CABO GRP JUAN LINARES ROJAS MZ. F LT. 01 LIMA-LIMA-SAN MARTIN DE PORRES

TRABAJADOR - Datos laborales

Periodos laborales:

Fecha de inicio	Fecha de fin	Motivo de baja
19/12/2021		-

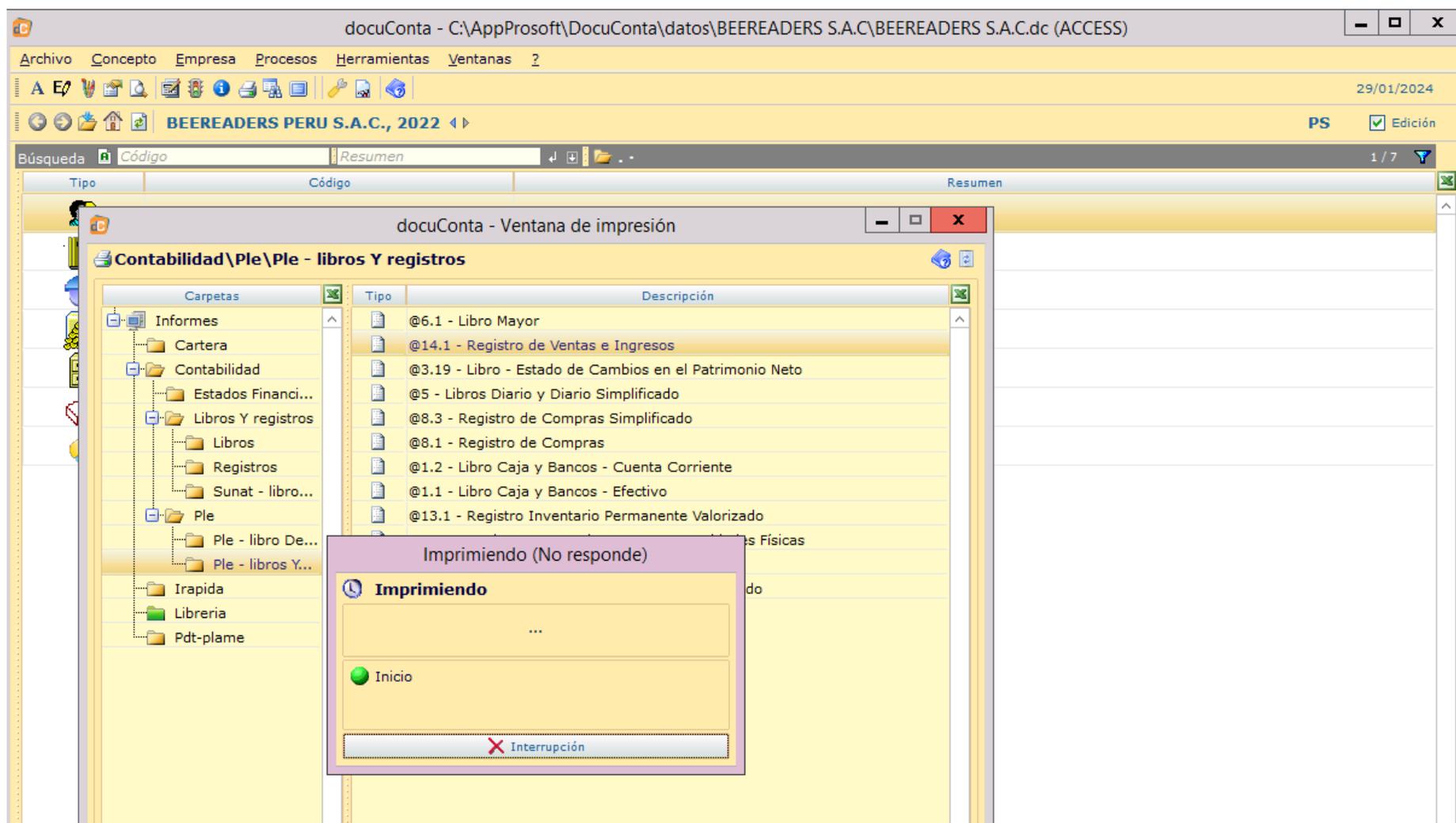
Fuente: T-Registro

Anexo 2. GesCont –Generador de libros electrónicos



Fuente: Villegas Calle Consultores S.A.C.

Anexo 3. DocuConta – Generador de PLE



Fuente: Villegas Calle Consultores SA.C.

● 15% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	lpderecho.pe Internet	1%
2	perucontable.com Internet	1%
3	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	1%
4	repositorio.upn.edu.pe Internet	<1%
5	hdl.handle.net Internet	<1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
7	dspace.uce.edu.ec Internet	<1%
8	uwiener on 2023-09-05 Submitted works	<1%